

13002

**Algunos aspectos cuantitativos
de la población extranjera
originaria
de países limítrofes**

**El presente trabajo fue realizado por OSCAR A. NATALE,
con la colaboración de PLACIDO CABELLO.**

La posición oficial del C.F.I. en las materias de su competencia se expresa a través de las resoluciones o declaraciones de sus autoridades. En consecuencia, no debe atribuirse carácter de posición oficial del C.F.I. a opiniones expuestas en trabajos firmados.

13002

413

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**Algunos aspectos cuantitativos
de la población extranjera
originaria de países limítrofes**

SERIE TECNICA N° 19

EDICION DEL CFI

BUENOS AIRES
1973

Impreso en Argentina

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

© 1973 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Alsina 1401 Buenos Aires República Argentina

Se permite la reproducción parcial o total siempre que se mencione la fuente

INTRODUCCION

El presente trabajo fue terminado durante el año 1972, por lo que la información estadística incluida en el mismo y las referencias hechas acerca de la vigencia de eventuales políticas demográficas, se explican en función de los datos disponibles a esa fecha y las manifestaciones oficiales sobre la materia efectuadas en esa época.

La publicación de este estudio con posterioridad a la instalación del Gobierno Popular, hace necesario explicitar que el mismo sigue teniendo plena vigencia, dado que los criterios utilizados en el análisis, como así también las conclusiones finales del trabajo, han sido expresamente ratificadas por las autoridades electas por la voluntad del pueblo. En tal sentido, pueden citarse: a) la necesidad de consolidar la unidad de América Latina; b) la urgencia de un incremento de nuestra población; y c) el rechazo de prejuicios fundados en falsas discriminaciones.

Debe agregarse, además, que los resultados provisionales del censo nacional de población de 1970, publicados con posterioridad a la finalización de la investigación, permiten señalar que: a) la participación absoluta y relativa de la población extranjera ha disminuído con relación al total de nuestros habitantes; b) las únicas jurisdicciones que registraron un aumento cuantitativo de dicha población fueron Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y c) si bien la falta de datos sobre origen, impide extraer juicios asertivos sobre el crecimiento de la inmigración limítrofe, en virtud de la información suministrada sólo podría suponerse su incremento en las jurisdicciones antes referidas y, con mayor incertidumbre, en el Gran Buenos Aires.

5.— El volumen y el crecimiento de la población extranjera. Los extranjeros que residían legalmente o de hecho en nuestro país, en los distintos años censales, se registran en el cuadro 1. Su crecimiento absoluto ha sido constante desde el censo de 1869, pero dicho incremento sólo fue notable durante los dos primeros períodos intercensales, en los cuales su tasa de crecimiento anual medio fue extremadamente elevada, siendo sus valores superiores a los de la tasa correspondiente a la población nativa. La proporción de extranjeros con respecto a la población total ascendió desde el 12,1 por ciento en 1869, al 30,3 por ciento en 1914. En cambio, durante el período comprendido entre este último año y 1947, el aumento de la población extranjera fue sumamente reducido, ya que su tasa de crecimiento anual medio fue de sólo el 0,6 por mil, y su participación en el total de la población descendió al 15,3 por ciento. Por último, cabe observar que durante el período 1947-1960, su incremento absoluto fue mayor que en el lapso antes referido, siendo su tasa de crecimiento anual medio del 5,1 por mil; su proporción en el total de la población del país continuó, sin embargo, en merma (el porcentual correspondiente al año 1960 era sólo levemente superior al de 1869) (ver también el cuadro 1 y el gráfico 1).

CUADRO 1

Evolución de la población del país, clasificada en nativa y extranjera, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Años	Población total	Población nativa	% Población nativa sobre población total	Población extranjera	% Población extranjera sobre población total	Crecimiento absoluto de la población total
1869	1.737.076	1.526.746	87,9	210.330	12,1	—
1895	3.954.911	2.948.073	74,5	1.006.838	25,5	2.217.835
1914	7.885.237	5.494.066	69,7	2.391.171	30,3	3.930.826
1947	15.893.827	13.457.900	84,7	2.435.927	15,3	8.008.590
1960	20.010.539	17.406.092	87,0	2.604.447	13,0	4.116.712

Años	Crecimiento absoluto de la población nativa	Crecimiento absoluto de la población extranjera	Tasa de crecimiento anual medio población total Por mil	Tasa de crecimiento anual medio poblac. nativa Por mil	Tasa de crecimiento anual medio poblac. extranj. Por mil
1869	—	—	—	—	—
1895	1.421.327	796.508	30,0	24,4	50,3
1914	2.545.993	1.384.333	34,9	31,7	42,9
1947	7.963.834	44.756	20,4	25,5	0,6
1960	3.948.192	168.520	17,6	19,7	5,1

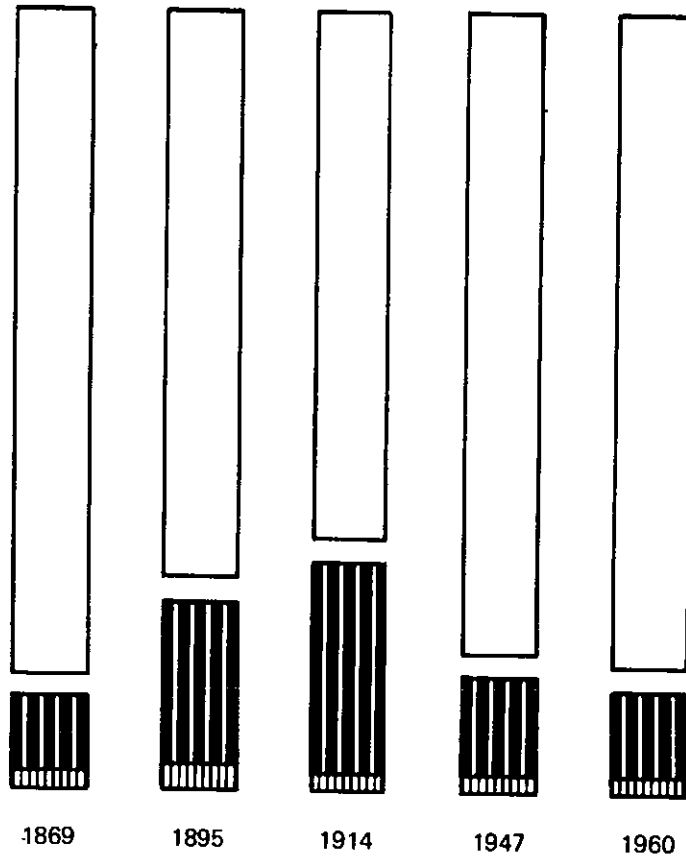
Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de las tasas de crecimiento por origen es propia).

6.— El volumen y el crecimiento de la población extranjera originaria de países limítrofes. Los extranjeros originarios de países limítrofes radicados legalmente o de hecho en nuestro país en los distintos años censales, se indican en el cuadro 2. Su tasa de crecimiento anual medio fue superior a la de la población nativa durante los períodos 1869-1895 y 1947-1960 (el escaso volumen de la población extranjera originaria de países limítrofes permite que una expansión pequeña, en términos absolutos, pueda traducirse en un mayor aumento relativo), y a la de la población extranjera no originaria de los países limítrofes entre 1914 y 1947 y entre este último y 1960.

Su proporción con respecto al total de la población del país experimentó escasas oscilaciones, ya que su valor máximo correspondió a 1895 (2,9 por ciento) y el mínimo a 1947 (2,0 por ciento); en cambio, con referencia al total de la población extranjera, aumentó desde el 8,6 por ciento en 1914, al 17,9 por ciento en 1960 (en 1869, dicha proporción era del 19,7 por ciento) (ver también el cuadro 2 y el gráfico 1).

GRAFICO 1

Proporción de la población nativa y extranjera originaria y no originaria de países limítrofes, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960



Población nativa



Población extranjera no originaria de países limítrofes



Población extranjera originaria de países limítrofes

CUADRO 2

**Evolución de la población extranjera del país,
clasificada según sea o no originaria de países limítrofes,
de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960**

Años	Población extranjera	Poblac. extranjer. no originaria de países limítrofes	% Población extranjer. no originaria de países limít. sobre pob. total	% pob. extr. no originaria países limít. sobre pob. extr. total	Población extr. originaria de países limítrofes	% Pob. extr. originaria países limítrofes sobre población total
1869	210.330	168.970	9,7	80,3	41.360	2,4
1895	1.006.838	890.946	22,5	88,5	115.892	2,9
1914	2.391.171	2.184.470	27,7	91,4	206.701	2,6
1947	2.435.927*	2.122.663	13,3	87,1	313.264	2,0
1960	2.604.447	2.137.187	10,7	82,1	467.260	2,3

Años	% pob. extr. orig. países limít. sobre pob. extr. total	Crecimiento absoluto de la población extranjera	Crecimiento absoluto de pob. extr. no orig. de países limítrofes	Crecimiento absoluto de pob. extr. orig. de países limítrofes	Tasa de crec. anual medio de la pob. extranjera	Tasa de crec. anual medio pob. extr. no orig. de países limítrofes	Tasa de crec. anual medio de pob. extr. orig. de países limítrofes
1897	19,7	—	—	—	—	—	—
1895	11,5	796.508	721.976	74.532	50,3	52,4	36,5
1914	8,6	1.384.333	1.293.524	90.809	42,9	44,3	29,6
1947	12,9	44.756	-61.807	106.563	0,6	-0,9	12,4
1960	17,9	168.520	14.524	153.996	5,1	0,5	30,4

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954, y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes y las tasas de crecimiento es propia).

7.— Conclusiones.

- La constante disminución del porcentual de extranjeros en el total de la población del país desde el censo de 1914, como consecuencia del notable descenso operado en las corrientes migratorias intercontinentales;
- El leve incremento de la proporción de extranjeros originarios de países limítrofes en el total de la población del país durante el último período intercensal considerado, proporción que, sin embargo, seguía siendo inferior a las registradas en los años 1869, 1895, y 1914; y
- El aumento creciente de la participación de los limítrofes en el total de la población extranjera desde el censo de 1914, participación que, no obstante esa tendencia, era todavía inferior a la manifestada en 1869.

CAPITULO 2

La composición de la población extranjera originaria de países limítrofes, según nacionalidad

1.— **La población paraguaya.** El mayor número de extranjeros originarios de países limítrofes correspondía en los años 1947 y 1960 a esta nacionalidad. Su participación con respecto a la población total de nuestro territorio aumentó desde el 0,2 por ciento en 1869 al 0,8 por ciento en 1960, con relación a la extranjera del 1,6 por ciento al 6,0 por ciento (el valor mínimo fue el de 1914, con el 1,2 por ciento) y con referencia a la originaria de países limítrofes del 7,9 por ciento al 33,2 por ciento. Su ritmo de crecimiento fue elevado durante la totalidad de los períodos intercensales (ver cuadro 3 y gráfico 2).

CUADRO 3

Evolución de la población paraguaya,
según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Año del censo	Número	% sobre población total	% sobre población extranjera	% sobre población extranjera originaria de países limítrofes
1869	3.288	0,2	1,6	7,9
1895	14.562	0,4	1,5	12,6
1914	18.592	0,4	1,2	13,9
1947	93.248	0,6	3,8	29,8
1960	155.269	0,8	6,0	33,2

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954, y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

2.— **La población chilena.** Su proporción con respecto a la población total del país se incrementó desde el 0,4 por ciento en 1914 al 0,6 por ciento en 1960, con relación a la extranjera del 1,4 por ciento al 4,5 por ciento, y con referencia a la originaria de países limítrofes del 16,7 por ciento al 25,3 por ciento (sin embargo, cabe observar que los valores correspondientes a 1869, eran el 0,6 por ciento, el 5,2 por ciento, y el 26,3 por ciento, respectivamente). Su mayor ritmo de crecimiento se operó durante el período 1947-1960 (ver cuadro 4 y gráfico 2).

CUADRO 4

Evolución de la población chilena,
según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Año del censo	Número	% sobre población total	% sobre población extranjera	% sobre población extranjera originaria de países limítrofes
1869	10.883	0,6	5,2	26,3
1895	20.594	0,5	2,0	17,8
1914	34.568	0,4	1,4	16,7
1947	51.563	0,3	2,1	16,5
1960	118.165	0,6	4,5	25,3

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954, y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

3.— **La población boliviana.** Su participación en la población total del país creció desde el 0,2 por ciento en 1895 al 0,4 por ciento en 1960 (valor que era igual al de 1869), con respecto a la extranjera del 0,7 por ciento al 3,4 por ciento, y con relación a la originaria de países limítrofes del 6,3 por ciento al 19,1 por ciento.

Su mayor nivel de crecimiento se presentó, también, durante el período 1947-1960 (ver cuadro 5 y gráfico 2).

CUADRO 5

Evolución de la población boliviana,
según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Año del censo	Número	% sobre población total	% sobre población extranjera	% sobre población extranjera originaria de países limítrofes
1869	6.194	0,4	2,9	15,0
1895	7.361	0,2	0,7	6,3
1914	18.256	0,2	0,8	8,8
1947	47.774	0,3	0,2	15,2
1960	89.155	0,4	3,4	19,1

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954, y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

4.— **La población uruguaya.** Esta población —que mermó cuantitativamente durante los períodos 1914-1947 y 1947-1960— fue la predominante en los años 1869, 1895 y 1914. Su participación con respecto a la población total, disminuyó desde el 1,2 por ciento en 1895 al 0,3 por ciento en 1960, con respecto a la extranjera del 4,8 por ciento al 2,1 por ciento (en 1869, el 7,2 por ciento), y con referencia a la originaria de países limítrofes del 42,0 por ciento al 12,0 por ciento (en 1914, el 42,9 por ciento) (ver cuadro 6 y gráfico 2).

CUADRO 6

Evolución de la población uruguaya,
según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Año del censo	Número	% sobre población total	% sobre población extranjera	% sobre población extranjera originaria de países limítrofes
1869	15.076	0,9	7,2	36,5
1895	48.650	1,2	4,8	42,0
1914	88.656	1,1	3,7	42,9
1947	73.640	0,5	3,0	23,5
1960	55.934	0,3	2,1	12,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954, y Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

5.— **La población brasileña.** El menor número de extranjeros originarios de países limítrofes correspondía en los años 1947 y 1960 a esta nacionalidad. Su proporción con respecto a la población total del país descendió desde el 0,6 por ciento en 1895 al 0,2 por ciento en 1960, con referencia a la extranjera del 2,5 por ciento al 1,9 por ciento (el valor máximo fue el de 1869, con el 2,8 por ciento) y con relación a la originaria de países limítrofes, del 21,3 por ciento al 10,4 por ciento. Su ritmo de crecimiento fue disminuyendo a través de los distintos períodos intercensales (ver cuadro 7 y gráfico 3).

GRAFICO 2

Evolución de la composición por nacionalidades de la población extranjera originaria de países limítrofes

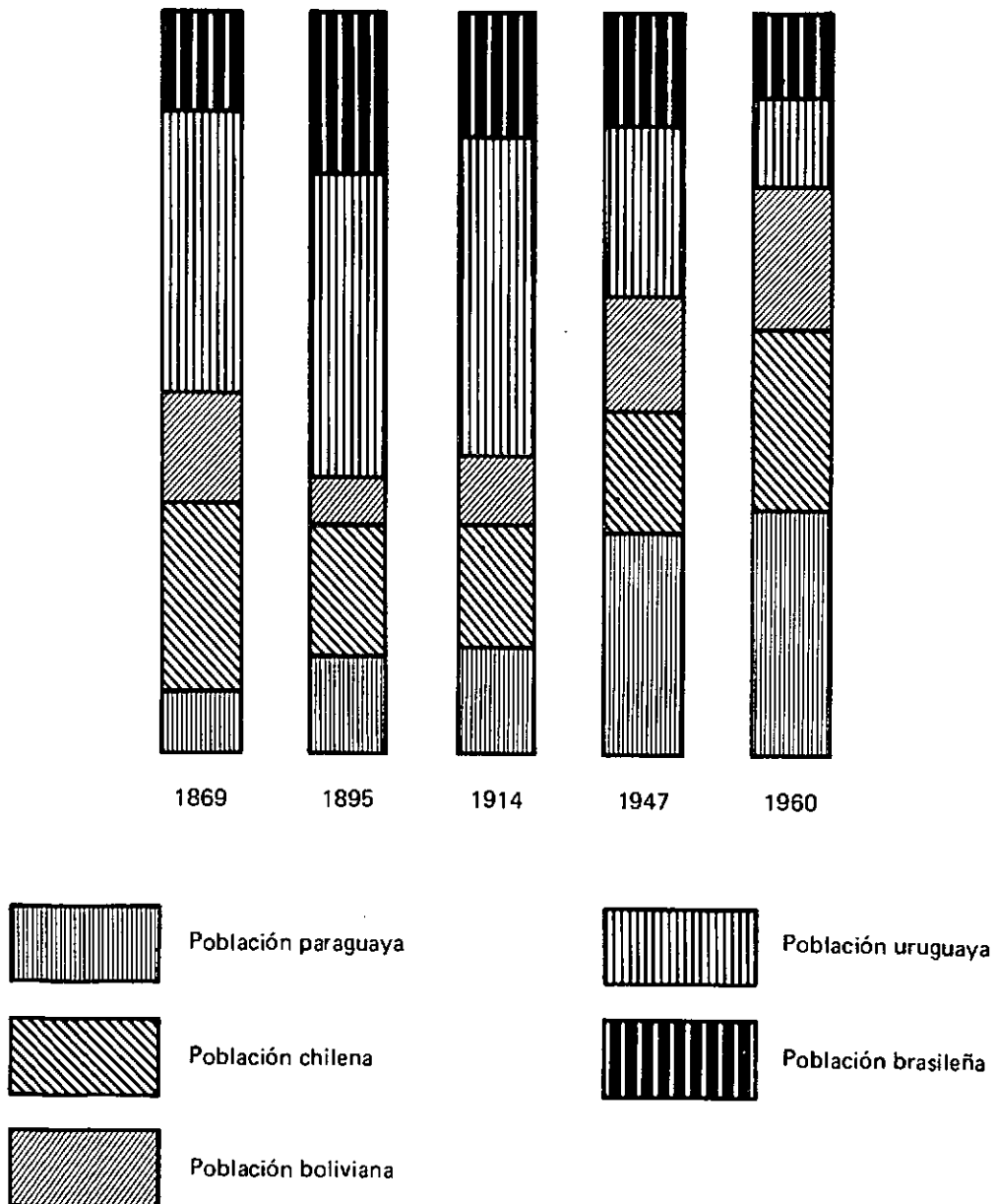
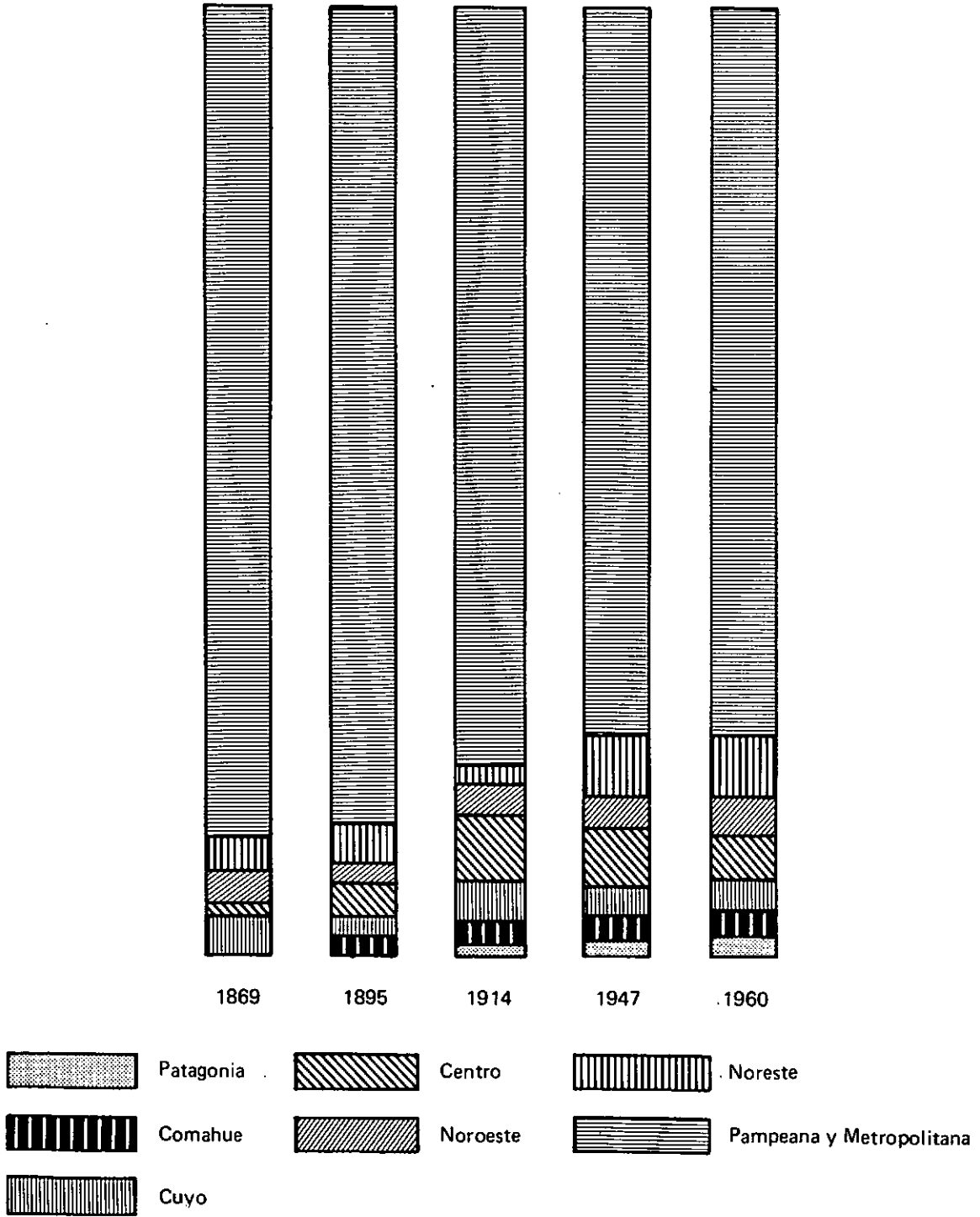


GRAFICO 3

Distribución regional de la población extranjera,
según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960



CUADRO 7

Evolución de la población brasileña,
según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Año del censo	Número	% sobre población total	% sobre población extranjera	% sobre población extranjera originaria de países limítrofes
1869	5.919	0,3	2,8	14,3
1895	24.725	0,6	2,5	21,3
1914	36.629	0,5	1,5	17,7
1947	47.039	0,3	2,0	15,0
1960	48.737	0,2	1,9	10,4

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954, y Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

6.— Conclusiones.

- El incremento de la proporción de paraguayos, chilenos y bolivianos en el total de la población del país desde 1869, 1947 y 1914, respectivamente (cabe observar —sin embargo— que la participación que correspondía a estas dos últimas nacionalidades en el referido total era, en 1960, igual a la que tenían en 1869); en la extranjera desde 1914; y en la originaria de países limítrofes desde 1869, 1947 y 1895, respectivamente.
- La disminución de la proporción de uruguayos y brasileños en el total de la población del país desde 1895; en la extranjera desde 1869 y 1947, respectivamente; y en la originaria de países limítrofes desde 1914.
- La elevada tasa de crecimiento de paraguayos, chilenos y bolivianos durante el período 1947-1960, hecho que explica el aumento de la participación de los extranjeros originarios de países limítrofes en el total de la población nacional en el lapso antes indicado.

CAPITULO 3

La distribución espacial de la población extranjera originaria de países limítrofes

1.— **Introducción.** El análisis de la distribución espacial de la población extranjera originaria de países limítrofes, se realiza teniendo en cuenta las regiones establecidas por el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo. Sin embargo, para lograr la homogeneidad de los datos disponibles, se han adoptado los siguientes criterios: a) unificar el Area Metropolitana y la Región Pampeana, sin perjuicio de indicar las referencias específicas correspondientes a cada una de esas regiones, cuando fuere posible; b) incluir en la Región Pampeana los departamentos del sur de la provincia de Buenos Aires y del norte de la provincia de Santa Fe; y c) correlativamente con lo indicado en el punto anterior, excluir de la Región Comahue a los departamentos del sur de la provincia de Buenos Aires y de la Región Noreste a los departamentos del norte de la provincia de Santa Fe.

2.— **La distribución espacial de la población extranjera.** Los extranjeros que residían legalmente o de hecho en el Area Metropolitana y en la Región Pampeana representaban, en 1960, el 76,4 por ciento de su total. La proporción de extranjeros correspondiente a ambas regiones disminuyó en forma constante desde 1869 (en este último año, significaban el 87,2 por ciento). Sin embargo, cabe indicar que la participación del Area Metropolitana en el total de extranjeros aumentó desde el 39,0 por ciento en 1895 al 56,1 por ciento en 1960, mientras que la de la Región Pampeana descendió, en cambio, desde el 46,7 por ciento en 1895, al 19,8 por ciento en 1960.

Gino Germani expresa que el significado de este desequilibrio demográfico —la población extranjera acentúa la tendencia urbana y centrípeta que caracteriza a toda la población del país— “representa, sin duda, uno de los rasgos más inquietantes de nuestra estructura social”, desequilibrio “que se halla condicionado a la vez que por causas históricas y políticas, por una estrecha vinculación con la estructura económica, de la que constituye una ajustada expresión”.

Los extranjeros radicados en el resto de nuestro territorio se distribuían, en 1960, del siguiente modo: Noreste, 6,3 por ciento del total; Centro, 4,7 por ciento; Noroeste, 4,3 por ciento; Cuyo, 3,7 por ciento; Comahue, 2,6 por ciento; y Patagonia, 20 por ciento (ver cuadro 8 y gráfico 3).

3.— **La distribución espacial de la población extranjera originaria de países limítrofes.** Los extranjeros originarios de países limítrofes residentes en el Area Metropolitana y en la Región Pampeana significaban, en 1960, sólo el 34,8 por ciento de su total (en el Area Metropolitana, el 25,3 por ciento del mismo total). La proporción de extranjeros limítrofes correspondiente a ambas regiones disminuyó desde 1914, como consecuencia, sobre todo, del decrecimiento cuantitativo de la población uruguaya radicada en su ámbito territorial.

El resto de los extranjeros limítrofes se repartía desigualmente entre las demás regiones del país: Noreste, 27,4 por ciento del total; Noroeste, 16,2 por ciento; Patagonia, 7,7 por ciento; Comahue, 7,6 por ciento; Cuyo, 4,6 por ciento; y Centro, 1,7 por ciento (ver cuadros 9 y 10 y gráficos 4 y 5).

Horacio A. Difrieri observa que todo nuestro territorio se halla abierto a la población de los países limítrofes, pero que sus movimientos se encuentran limitados, según las distintas nacionalidades, “a regiones determinadas y a veces muy restringidas”. No obstante lo expuesto precedentemente, cabe destacar que, sobre todo durante el período 1947-1960, se observó con respecto a paraguayos, chilenos y bolivianos, una tendencia común a incrementar sus desplazamientos hacia el Area Metropolitana. Roberto Marcenaro Boutell explica este fenómeno, señalando que “dada la continuidad geográfica, étnica y social entre las provincias argentinas de frontera y los países limítrofes”, dicha inmigración debe considerarse “como parte del mismo movimiento que se manifiesta en las migraciones internas desde aquellas provincias hacia la región central y, en especial, hacia el Gran Buenos Aires”.

4.— **La distribución espacial de la población extranjera originaria de países limítrofes, según nacionalidad.** Los paraguayos residentes en el Noreste (sobre todo en las provincias de Formosa y Misiones) representaban, en 1960, el 65,9 por ciento de su total; en el Area Metropolitana y en la Región Pampeana, el 31,5 por ciento (en la primer área, el 27,9 por ciento); y en las demás regiones del país, el 2,6 por ciento restante. La participación de la Región

CUADRO 8

Distribución de la población extranjera según provincias y regiones,
de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

	1869		1895		1914		1947		1960	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
PATAGONIA										
Chubut	106	0,1	1.548	0,1	10.914	0,4	18.486	0,7	27.665	1,1
Santa Cruz			509		6.792	0,3	16.546	0,7	20.300	0,8
T. del Fuego			206		1.623	0,1	2.984	0,1	3.719	0,1
Total Región	106	0,1	2.263	0,1	19.329	0,8	38.016	1,5	51.684	2,0
COMAHUE										
La Pampa			4.551	0,5	37.051	1,6	22.605	0,9	12.918	0,5
Neuquén			9.013	0,9	13.386	0,6	11.802	0,5	14.478	0,6
Río Negro			1.627	0,1	15.101	0,6	22.667	0,9	38.123	1,5
Total Región			15.191	1,5	65.538	2,8	57.074	2,3	65.519	2,6
CUYO										
Mendoza	6.144	2,9	15.929	1,6	88.952	3,7	68.904	2,8	79.321	3,0
San Juan	2.312	1,1	5.331	0,5	16.570	0,7	17.396	0,7	19.546	0,7
Total Región	8.456	4,0	21.260	2,1	105.522	4,4	86.300	3,5	98.867	3,7
CENTRO										
Córdoba	1.737	0,8	35.574	3,5	151.242	6,3	135.937	5,6	113.569	4,4
La Rioja	253	0,1	839	0,1	1.644	0,1	1.597	0,1	1.624	0,1
San Luis	533	0,3	2.139	0,2	10.110	0,4	5.414	0,2	4.499	0,2
Total Región	2.523	1,2	38.552	3,8	162.996	6,8	142.948	5,9	119.692	4,7
NOROESTE										
Catamarca	411	0,2	1.068	0,1	2.387	0,1	1.859	0,1	1.714	0,1
Jujuy	3.026	1,4	4.709	0,5	17.246	0,7	30.888	1,3	45.075	1,7
Salta	2.974	1,4	4.593	0,4	12.063	0,5	24.477	1,0	38.239	1,5
Sgo. del Estero	137	0,1	2.312	0,2	9.679	0,4	8.758	0,4	6.127	0,2
Tucumán	351	0,2	10.615	1,1	33.005	1,4	24.164	1,0	20.569	0,8
Total Región	6.899	3,3	23.297	2,3	74.380	3,1	90.146	3,8	111.724	4,3
NORESTE										
Corrientes	8.825	4,2	21.963	2,2	24.756	1,0	14.406	0,6	10.818	0,4
Chaco			2.868	0,3	9.957	0,4	42.114	1,7	31.823	1,2
Formosa			2.444	0,2	8.868	0,3	33.451	1,4	40.414	1,5
Misiones			16.835	1,7	20.441	0,9	64.626	2,6	82.385	3,2
Total Región	8.825	4,2	44.110	4,4	64.022	2,6	154.597	6,3	165.440	6,3
METROPOLITANA Y PAMPEANA										
Capital Federal	92.357	43,9	346.208	34,4	796.509	33,3	820.618	33,7	679.855	26,1
Buenos Aires	58.916	28,0	285.236	28,3	710.904	29,7	781.208	32,1	1.116.136	42,8
Entre Ríos	18.309	8,7	63.941	6,4	73.566	3,1	41.704	2,7	26.023	1,0
Santa Fe	13.939	6,6	166.780	16,6	318.405	13,4	223.316	9,2	169.507	6,5
Total Región	183.521	87,2	862.165	85,7	1.899.384	79,5	1.866.846	76,7	1.991.521	76,4
Total del país	210.330	100,0	1.006.838	100,0	2.391.171	100,0	2.435.927	100,0	2.604.447	100,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo Nacional de Población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 9

Distribución de la población extranjera originaria de países no limítrofes según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

	1869		1895		1914		1947		1960	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
PATAGONIA										
Chubut	105	0,1	1.406	0,2	7.777	0,4	11.278	0,5	11.217	0,5
Santa Cruz			371		5.263	0,2	7.561	0,4	3.879	0,2
T. del Fuego			183		1.112		757		477	
Total Región	105	0,1	1.960	0,2	14.152	0,6	19.596	0,9	15.573	0,7
COMAHUE										
La Pampa			3.677	0,4	34.809	1,6	21.378	1,0	11.589	0,5
Neuquén			132		1.505	0,1	3.745	0,2	3.271	0,1
Río Negro			867	0,1	9.164	0,4	14.791	0,7	15.196	0,7
Total Región			4.676	0,5	45.478	2,1	39.914	1,9	30.056	1,3
CUYO										
Mendoza	341	0,2	10.546	1,2	80.183	3,7	61.146	2,9	63.002	2,9
San Juan	234	0,1	3.779	0,4	14.576	0,7	14.282	0,7	14.343	0,7
Total Región	575	0,3	14.325	1,6	94.759	4,4	75.428	3,6	77.345	3,6
CENTRO										
Córdoba	1.347	0,8	34.770	3,9	146.367	6,7	129.983	6,1	106.298	5,0
La Rioja	39		484	0,1	1.235	0,1	1.370	0,1	1.325	0,1
San Luis	128	0,1	1.894	0,2	9.693	0,4	5.169	0,2	4.013	0,2
Total Región	1.514	0,9	37.148	4,2	157.295	7,2	136.522	6,4	111.636	5,3
NOROESTE										
Catamarca	150	0,1	801	0,1	2.018	0,1	1.519	0,1	1.429	0,1
Jujuy	53		840	0,1	4.211	0,2	3.690	0,2	2.981	0,1
Salta	230	0,1	1.592	0,2	7.713	0,4	7.838	0,4	7.934	0,4
Sgo. del Estero	104	0,1	2.206	0,2	9.297	0,4	8.323	0,4	5.709	0,3
Tucumán	195	0,1	9.902	1,1	31.733	1,4	22.742	1,1	18.184	0,8
Total Región	732	0,4	15.341	1,7	54.972	2,5	44.112	2,2	36.237	1,7
NORESTE										
Corrientes	2.964	1,8	6.992	0,8	9.787	0,4	6.119	0,3	4.374	0,2
Chaco			2.020	0,2	4.753	0,2	25.895	1,2	17.330	0,8
Formosa			615	0,1	1.258	0,1	2.248	0,1	1.688	0,1
Misiones			990	0,1	7.227	0,3	20.115	0,9	14.086	0,7
Total Región	2.964	1,8	10.617	1,2	23.025	1,0	54.377	2,5	37.478	1,8
METROPOLITANA Y PAMPEANA										
Capital Federal	84.336	49,9	323.579	36,3	757.726	34,7	768.603	36,2	625.816	29,3
Buenos Aires	54.001	32,0	271.058	30,4	678.346	31,1	741.889	34,9	1.024.891	48,0
Entre Ríos	12.153	7,2	50.844	5,7	52.593	2,4	29.208	1,4	17.731	0,8
Santa Fe	12.590	7,4	161.398	18,2	306.124	14,0	213.014	10,0	160.424	7,5
Total Región	163.080	96,5	806.879	90,6	794.789	82,2	1.752.714	82,5	1.828.862	85,6
Total del país	168.970	100,0	890.946	100,0	2.184.470	100,0	2.122.663	100,0	2.137.187	100,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 10

**Distribución de la población extranjera originaria de países limítrofes según provincias y regiones,
de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960**

	1869		1895		1914		1947		1960	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
PATAGONIA										
Chubut	1		142	0,1	3.137	1,5	7.208	2,3	16.448	3,5
Santa Cruz			138	0,1	1.529	0,7	8.985	2,9	16.421	3,5
T. del Fuego			23		511	0,2	2.227	0,7	3.242	0,7
Total Región	1		303	0,2	5.177	2,4	18.420	5,9	36.111	7,7
COMAHUE										
La Pampa			874	0,8	2.242	1,1	1.227	0,4	1.329	0,3
Neuquén			8.881	7,7	11.881	5,8	8.057	2,6	11.207	2,4
Río Negro			760	0,7	5.937	2,9	7.876	2,5	22.927	4,9
Total Región			10.515	9,2	20.060	9,8	17.160	5,5	35.463	7,6
CUYO										
Mendoza	5.803	14,0	5.383	4,7	8.769	4,2	7.758	2,5	16.319	3,5
San Juan	2.078	5,0	1.552	1,3	1.994	1,0	3.114	1,0	5.203	1,1
Total Región	7.881	19,0	6.935	6,0	10.763	5,2	10.872	3,5	21.522	4,6
CENTRO										
Córdoba	390	0,9	804	0,7	4.875	2,4	5.954	1,9	7.271	1,5
La Rioja	214	0,5	355	0,3	409	0,2	227	0,1	299	0,1
San Luis	405	1,0	245	0,2	417	0,2	245	0,1	486	0,1
Total Región	1.009	2,4	1.404	1,2	5.701	2,8	6.426	2,1	8.056	1,7
NOROESTE										
Catamarca	261	0,6	267	0,2	369	0,2	340	0,1	285	0,1
Jujuy	2.973	7,2	3.869	3,3	13.035	6,3	27.198	8,7	42.094	9,0
Salta	2.744	6,6	3.001	2,6	4.350	2,1	16.639	5,3	30.305	6,5
Sgo. del Estero	33	0,1	106	0,1	382	0,2	435	0,1	418	0,1
Tucumán	156	0,4	713	0,6	1.272	0,6	1.422	0,4	2.385	0,5
Total Región	6.167	14,9	7.956	6,8	19.408	9,4	46.034	14,6	75.487	16,2
NORESTE										
Corrientes	5.861	14,2	14.971	12,9	14.969	7,2	8.287	2,6	6.444	1,4
Chaco			848	0,7	5.204	2,5	16.219	5,2	14.493	3,1
Formosa			1.829	1,6	7.610	3,7	31.203	10,0	38.726	8,3
Misiones			15.845	13,7	13.214	6,4	44.511	14,2	68.299	14,6
Total Región	5.861	14,2	33.493	28,9	40.997	19,8	100.220	32,0	127.962	27,4
METROPOLITANA Y PAMPEANA										
Capital Federal	8.021	19,4	22.629	19,5	38.783	18,8	52.015	16,6	54.039	11,6
Buenos Aires	4.915	11,9	14.178	12,2	32.558	15,8	39.319	12,5	91.245	19,5
Entre Ríos	6.156	14,9	13.097	11,3	20.973	10,1	12.496	4,0	8.292	1,8
Santa Fe	1.349	3,3	5.382	4,7	12.281	5,9	10.302	3,3	9.983	1,9
Total Región	20.441	49,5	55.286	47,7	104.595	50,6	114.132	36,4	162.659	34,8
Total del país	41.360	100,0	115.892	100,0	206.701	100,0	313.264	100,0	467.260	100,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo Nacional de Población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

GRAFICO 4

Distribución regional de la población extranjera no originaria de países limítrofes, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

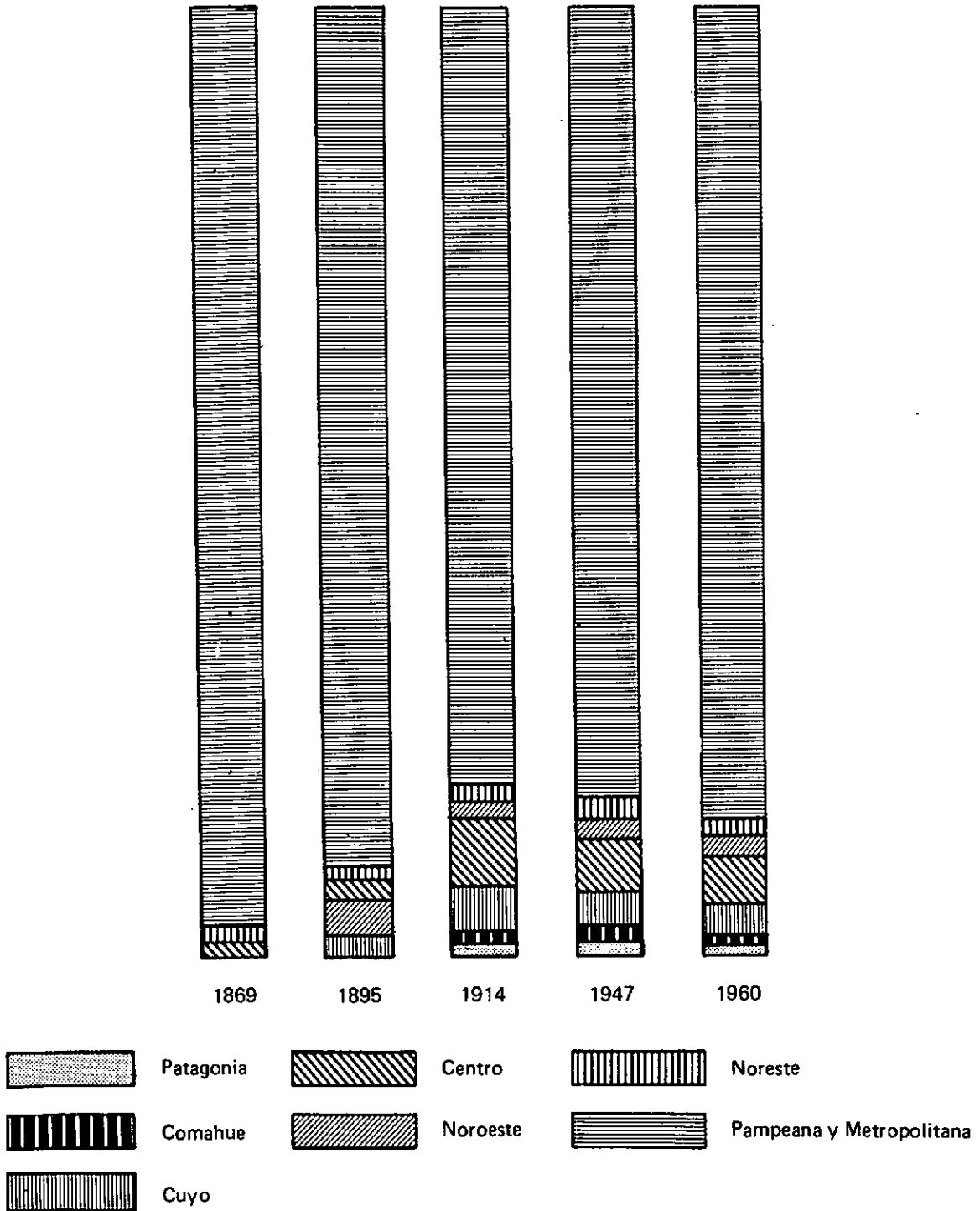
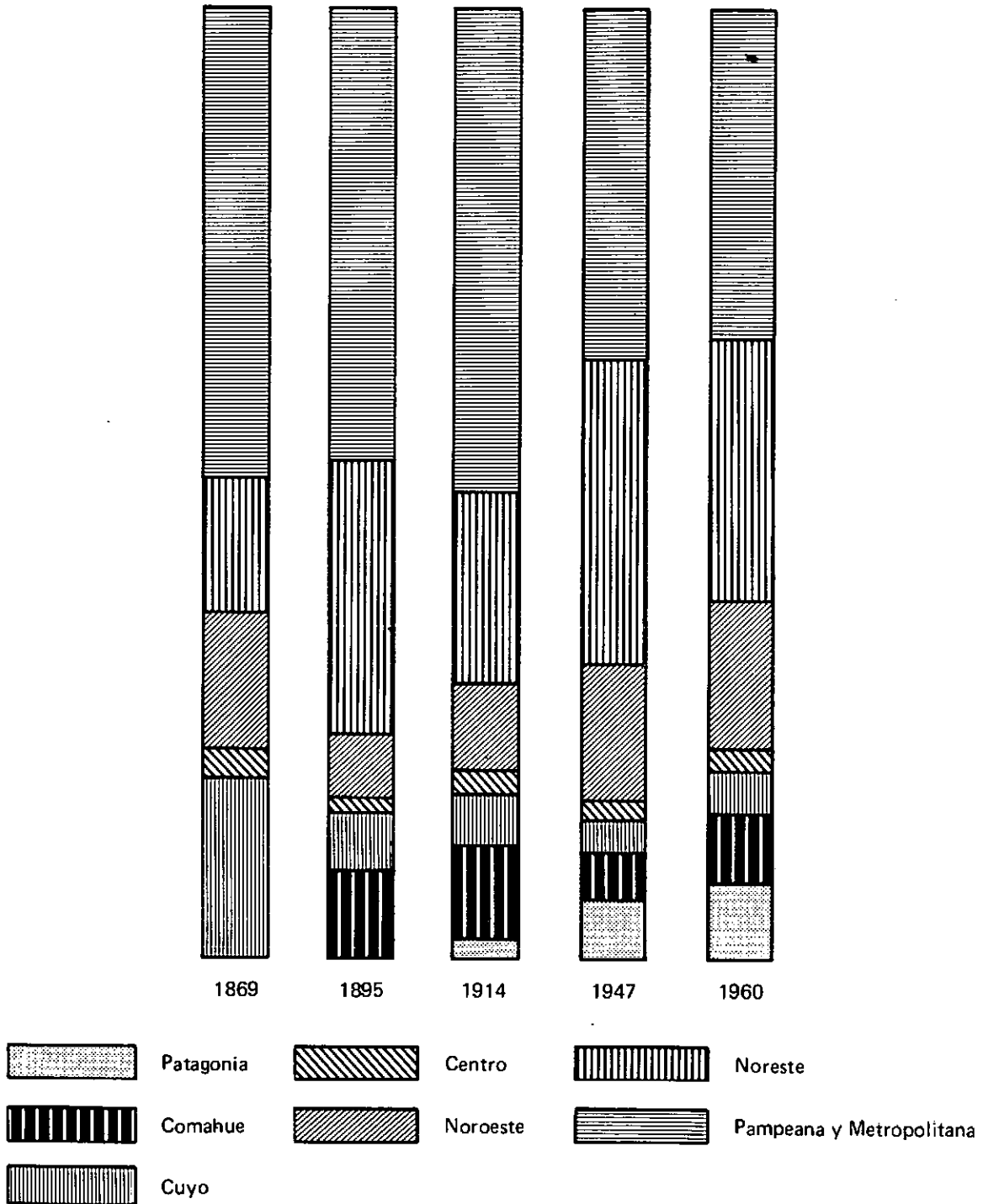


GRAFICO 5

Distribución regional de la población extranjera originaria de países limítrofes, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960



Noreste en el total de paraguayos creció desde 1869 hasta 1947, para disminuir notablemente entre este último año y 1960; el fenómeno inverso se presentó en el Area Metropolitana y en la Región Pampeana, ya que su porcentual descendió desde 1869 hasta 1947, para incrementarse, en cambio, entre este último año y 1960 (ver cuadro 11).

5.— Los chilenos radicados en la Patagonia significaban, en 1960, el 29,9 por ciento de su total; en Comahue, el 28,9 por ciento; en el Area Metropolitana y en la Región Pampeana, el 26,3 por ciento (en la primer área, el 15,9 por ciento); en Cuyo, el 11,4 por ciento; y en las demás regiones del país, el 3,5 por ciento restante. La mayor proporción de chilenos se encontraba radicada, en 1869, en Cuyo; en 1895 y 1914, en Comahue; y en 1947 ya en la Patagonia. La participación del Area Metropolitana y de la Región Pampeana en el total de chilenos creció desde el 10,0 por ciento en 1914 hasta el 26,3 por ciento, como ya se indicó, en 1960 (ver cuadro 12).

6.— Los bolivianos residentes en el Noroeste (principalmente, en las provincias de Jujuy y Salta) representaban, en 1960, el 78,3 por ciento de su total; en el Area Metropolitana y en la Región Pampeana, el 14,3 por ciento (en la primer área, el 11,8 por ciento); y en las demás regiones del país, el 7,4 por ciento restante. La participación correspondiente a la Región Noroeste en el total de bolivianos descendió desde 1914, mientras que la del Area Metropolitana y de la Región Pampeana, en cambio, se incrementó a partir de dicho año (ver cuadro 13).

7.— Los uruguayos radicados en el Area Metropolitana y en la Región Pampeana significaban, en 1960, el 90,5 por ciento de su total (en la primer área, el 62,2 por ciento); y en las demás regiones del país, el 9,5 por ciento restante. La participación correspondiente a ambas regiones en el total de uruguayos, se mantuvo con escasas oscilaciones durante la totalidad de los períodos intercensales (ver cuadro 14).

8.— Los brasileños residentes en la Región Noreste (casi exclusivamente en la provincia de Misiones) representaban, en 1960, el 47,2 por ciento de su total; en el Area Metropolitana y en la Región Pampeana, el 39,8 por ciento (en la primer área, el 24,4 por ciento); y en las demás regiones del país, el 13,0 por ciento restante. La participación de la Región Noreste en el total de brasileños disminuyó desde 1895 hasta 1914, para aumentar entre este último año y 1960, mientras que la del Area Metropolitana y la Región Pampeana, en cambio, aumentó desde 1895 hasta 1914, para descender entre este último año y 1960 (ver cuadro 15).

9.— Conclusiones.

- La población extranjera se concentraba en el Area Metropolitana y en la Región Pampeana, por la especial influencia de los originarios de países no limítrofes (Del total de estos últimos, el 85,6 por ciento residía en dichas zonas).
- La población extranjera originaria de países limítrofes —con la sola excepción de la uruguaya— se radicaba en cambio, predominantemente, en las regiones periféricas de nuestro territorio (Patagonia, Comahue, Noreste y Noroeste) y con preferencia en algunas jurisdicciones fronterizas a esos países (paraguayos en Formosa y Misiones, chilenos en Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, bolivianos en Jujuy y Salta y brasileños en Misiones).
- La población paraguaya, chilena y boliviana —no obstante lo indicado en el punto anterior— demostró, sobre todo, durante el último período intercensal considerado, una tendencia común a desplazarse en forma creciente hacia el gran conglomerado urbano de Buenos Aires.

CUADRO 11

Distribución de la población extranjera originaria de Paraguay, según provincias y regiones,
de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

	1869		1895		1914		1947		1960	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
PATAGONIA										
Chubut			3		14		39		98	0,1
Santa Cruz			3		30	0,1	24		54	
T. del Fuego			2		11		12		9	
Total Región			8		55	0,1	75		161	0,1
COMAHUE										
La Pampa			21	0,2	56	0,2	51	0,1	45	
Neuquén			1		3		9		36	
Río Negro			24	0,2	51	0,2	42		83	0,1
Total Región			46	0,4	110	0,4	102	0,1	164	0,1
CUYO										
Mendoza	3	0,1	23	0,2	27	0,1	83	0,1	259	0,2
San Juan	1		7	0,1	6		27		66	0,1
Total Región	4	0,1	30	0,3	33	0,1	110	0,1	325	0,3
CENTRO										
Córdoba	22	0,7	69	0,5	192	0,7	334	0,4	756	0,5
La Rioja	4	0,1	2		1		14		14	
San Luis	5	0,2	6		5		21		30	
Total Región	31	1,0	77	0,5	198	0,7	369	0,4	800	0,5
NOROESTE										
Catamarca	1		1		3		12		14	
Jujuy	1				5		390	0,4	618	0,4
Salta	3	0,1	3		28	0,1	357	0,4	1.579	1,0
Sgo. del Estero			6		26	0,1	65	0,1	64	
Tucumán	4	0,1	21	0,2	26	0,1	95	0,1	306	0,2
Total Región	9	0,2	31	0,2	88	0,3	919	1,0	2.581	1,6
NORESTE										
Corrientes	1.473	44,8	3.518	24,2	4.204	14,7	3.322	3,6	3.638	2,4
Chaco			777	5,3	4.744	16,6	15.271	16,4	13.570	8,7
Formosa			766	12,1	7.396	25,9	30.883	33,1	38.405	24,7
Misiones			3.962	27,2	5.810	20,3	27.321	29,3	46.672	30,1
Total Región	1.473	44,8	10.023	68,8	22.154	77,5	76.797	82,4	102.285	65,9
METROPOLITANA Y PAMPEANA										
Capital Federal	606	18,5	1.388	9,5	1.945	6,8	8.574	9,2	14.941	9,6
Buenos Aires	608	18,5	974	6,7	1.248	4,4	3.814	4,1	31.028	20,0
Entre Ríos	481	14,6	734	5,0	595	2,1	434	0,5	515	0,3
Santa Fe	76	2,3	1.251	8,6	2.166	7,6	2.054	2,2	2.469	1,6
Total Región	1.771	53,9	4.347	29,8	5.954	20,9	14.876	16,0	48.953	31,5
Total del país	3.288	100,0	14.562	100,0	28.592	100,0	93.248	100,0	155.269	100,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo Nacional de Población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 12

**Distribución de la población extranjera originaria de Chile según provincias y regiones,
de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960**

	1869		1895		1914		1947		1960	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
PATAGONIA										
Chubut	1		115	0,6	2.787	8,1	6.899	13,4	16.080	13,6
Santa Cruz			89	0,4	1.270	3,7	8.712	16,9	16.122	13,6
T. del Fuego			10	0,1	447	1,3	2.198	4,3	3.223	2,7
Total Región	1		214	1,1	4.504	13,1	17.799	34,6	35.425	29,9
COMAHUE										
La Pampa			554	2,7	387	1,1	165	0,3	714	0,6
Neuquén			8.861	43,0	11.817	34,2	7.921	15,3	11.040	9,3
Río Negro			689	3,3	5.546	16,0	7.407	14,4	22.453	19,0
Total Región			10.104	49,0	17.750	51,3	15.493	30,0	34.207	28,9
CUYO										
Mendoza	5.774	53,1	5.210	25,3	5.583	16,2	4.212	8,2	9.476	8,0
San Juan	2.059	18,9	1.500	7,3	1.420	4,1	2.331	4,5	4.037	3,4
Total Región	7.833	72,0	6.710	32,6	7.003	20,3	6.543	12,7	13.510	11,4
CENTRO										
Córdoba	234	2,2	240	1,2	471	1,4	664	1,3	1.014	0,9
La Rioja	203	1,9	329	1,6	382	1,1	154	0,3	217	0,2
San Luis	380	3,5	186	0,9	121	0,3	59	0,1	209	0,2
Total Región	817	7,6	755	3,7	974	2,8	877	1,7	1.440	1,3
NOROESTE										
Catamarca	135	1,2	171	0,8	284	0,8	194	0,4	141	0,1
Jujuy	7	0,1	55	0,3	106	0,3	369	0,7	413	0,3
Salta	49	0,5	129	0,6	160	0,5	511	1,0	1.036	0,9
Sgo. del Estero	13	0,1	32	0,2	44	0,1	60	0,1	72	0,1
Tucumán	55	0,5	215	1,0	227	0,7	252	0,5	471	0,4
Total Región	259	2,4	602	2,9	821	2,4	1.386	2,7	2.133	1,8
NORESTE										
Corrientes	23	0,2	18	0,1	26	0,1	41	0,1	73	0,1
Chaco			3		9		94	0,2	149	0,1
Formosa			3		11		19		68	0,1
Misiones			10	0,1	15		44	0,1	149	0,1
Total Región	23	0,2	34	0,2	61	0,1	198	0,4	439	0,4
METROPOLITANA Y PAMPEANA										
Capital Federal	471	4,3	659	3,2	1.472	4,3	4.803	9,3	7.742	6,6
Buenos Aires	896	8,2	953	4,6	1.392	4,0	3.710	7,2	22.332	18,9
Entre Ríos	133	1,2	81	0,4	50	0,1	98	0,2	134	0,1
Santa Fe	450	4,1	482	2,3	541	1,6	646	1,2	800	0,7
Total Región	1.950	17,8	2.175	10,5	3.455	10,0	9.257	17,9	31.008	26,3
Total del país	10.883	100,0	20.594	100,0	34.568	100,0	51.563	100,0	118.165	100,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo Nacional de Población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 13

Distribución de la población extranjera originaria de Bolivia según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

	1869		1895		1914		1947		1960	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
PATAGONIA										
Chubut			1		3		10		54	0,1
Santa Cruz					1		6		96	0,1
T. del Fuego					2					
Total Región			1		6		16		150	0,2
COMAHUE										
La Pampa			3		1		5		15	
Neuquén							12		34	
Río Negro			1		1		13		86	0,1
Total Región			4		2		30		135	0,1
CUYO										
Mendoza	9	0,2	15	0,2	22	0,1	421	0,9	3.622	4,1
San Juan	12	0,2	13	0,2	5		32	0,1	450	0,5
Total Región	21	0,4	28	0,4	27	0,1	453	1,0	4.072	4,6
CENTRO										
Córdoba	22	0,4	92	0,4	2.250	6,2	2.646	5,6	2.234	4,6
La Rioja	1		1		2		17		23	0,1
San Luis	6	0,1	10		60	0,2	60	0,1	49	0,1
Total Región	29	0,5	103	0,4	2.312	6,4	2.722	5,7	2.306	4,8
NOROESTE										
Catamarca			1		7		9		9	
Jujuy	1		23	0,1	44	0,1	42	0,1	48	0,1
Salta	7	0,1	4		48	0,1	121	0,3	99	0,2
Sgo. del Estero	2		14	0,1	94	0,3	128	0,3	105	0,2
Tucumán	8	0,1	105	0,4	432	1,2	395	0,8	344	0,7
Total Región	18	0,2	147	0,6	625	1,7	695	1,5	605	1,2
NORESTE										
Corrientes	3.823	64,6	8.977	36,3	6.239	17,0	2.843	6,1	1.588	3,3
Chaco			36	0,1	127	0,4	340	0,7	261	0,5
Formosa			23	0,1	39	0,1	84	0,2	64	0,1
Misiones			11.630	47,0	7.023	19,2	16.764	35,6	21.106	43,3
Total Región	3.823	64,6	20.666	83,5	13.428	36,7	20.031	42,6	23.019	47,2
METROPOLITANA Y PAMPEANA										
Capital Federal	6.121	40,6	18.976	39,0	29.595	33,4	28.920	39,3	19.353	34,6
Buenos Aires	2.963	19,6	11.465	23,6	24.015	27,1	22.971	31,2	22.290	34,8
Entre Ríos	4.673	31,0	11.166	22,9	19.198	21,6	11.106	15,1	6.976	12,5
Santa Fe	671	4,4	3.072	6,3	5.058	5,7	3.279	4,5	2.013	3,6
Total Región	14.428	95,6	44.679	91,8	77.866	87,8	66.276	90,1	50.632	90,5
Total del país	15.076	100,0	48.650	100,0	88.656	100,0	73.640	100,0	55.934	100,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954, y Censo nacional de Población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 14

**Distribución de la población extranjera originaria de Uruguay según provincias y regiones,
de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960**

	1869		1895		1914		1947		1960	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
PATAGONIA										
Chubut			11		292	0,3	214	0,3	174	0,3
Santa Cruz			44	0,1	214	0,2	219	0,3	128	0,2
T. del Fuego			10		47		13		7	
Total Región			65	0,1	553	0,5	446	0,6	309	0,5
COMAHUE										
La Pampa			282	0,6	1.569	1,8	821	1,1	440	0,8
Neuquén			18		56	0,1	78	0,1	61	0,1
Río Negro			45	0,1	293	0,3	233	0,3	169	0,3
Total Región			345	0,7	1.918	2,2	1.132	1,5	670	1,2
CUYO										
Mendoza	8	0,1	111	0,2	420	0,5	376	0,5	416	0,7
San Juan	5		26	0,1	66	0,1	93	0,1	91	0,2
Total Región	13	0,1	137	0,3	486	0,6	469	0,6	507	0,9
CENTRO										
Córdoba	60	0,4	385	0,8	1.845	2,1	1.804	2,4	1.453	2,6
La Rioja	1		9		15		22		17	
San Luis	9	0,1	36	0,1	220	0,2	96	0,1	64	0,1
Total Región	70	0,5	430	0,9	2.080	2,3	1.922	2,5	1.534	2,7
NOROESTE										
Catamarca	9	0,1	14		48	0,1	19		21	
Jujuy	2		12		26		40	0,1	37	0,1
Salta	13	0,1	37	0,1	52	0,1	92	0,1	86	0,2
Sgo. del Estero	3		43	0,1	173	0,2	133	0,2	89	0,2
Tucumán	16	0,1	151	0,3	221	0,2	195	0,3	163	0,3
Total Región	43	0,3	257	0,5	520	0,6	479	0,7	396	0,8
NORESTE										
Corrientes	522	3,5	2.449	5,0	4.491	5,1	2.055	2,8	1.131	2,0
Chaco			25	0,1	318	0,4	415	0,6	433	0,8
Formosa			29	0,1	59	0,1	77	0,1	66	0,1
Misiones			234	0,5	365	0,4	369	0,5	256	0,5
Total Región	522	3,5	2.737	5,7	5.233	6,0	2.916	4,0	1.886	3,4
METROPOLITANA Y PAMPEANA										
Capital Federal	90	1,5	226	3,1	372	2,0	2.345	4,9	5.833	6,5
Buenos Aires	63	1,0	66	0,9	151	0,8	1.157	2,4	6.416	7,2
Entre Ríos	69	1,1	14	0,2	11	0,1	42	0,1	54	0,1
Santa Fe	31	0,5	31	0,4	75	0,4	362	0,8	414	0,5
Total Región	253	4,1	337	4,6	609	3,3	3.906	8,2	12.717	14,3
Total del país	6.194	100,0	7.361	100,0	18.256	100,0	47.774	100,0	89.155	100,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954, y Censo nacional de Población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 15

Distribución de la población extranjera originaria de Brasil según provincias y regiones,
de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

	1869		1895		1914		1947		1960	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
PATAGONIA										
Chubut			12	0,1	41	0,1	46	0,1	42	0,1
Santa Cruz			2		14		24	0,1	21	
T. del Fuego			1		4		4		3	
Total Región			15	0,1	59	0,1	74	0,2	66	0,1
COMAHUE										
La Pampa			14	0,1	229	0,6	185	0,4	115	0,2
Neuquén			1		5		37	0,1	36	0,1
Río Negro			1		46	0,1	181	0,4	136	0,3
Total Región			16	0,1	280	0,7	403	0,9	287	0,6
CUYO										
Mendoza	9	0,2	24	0,1	2.717	7,4	2.666	5,7	2.546	5,2
San Juan	1		6		497	1,4	631	1,3	559	1,1
Total Región	10	0,2	30	0,1	3.214	8,8	3.297	7,0	3.105	6,3
CENTRO										
Córdoba	52	0,8	18	0,3	117	0,6	506	1,1	1.814	2,0
La Rioja	5	0,1	14	0,2	9	0,1	21		28	
San Luis	5	0,1	7	0,1	11	0,1	9		134	0,2
Total Región	62	1,0	39	0,6	137	0,8	536	1,1	1.976	2,2
NOROESTE										
Catamarca	116	1,9	80	1,1	27	0,2	106	0,2	100	0,1
Jujuy	2.962	47,8	3.779	51,3	12.854	70,4	26.357	55,2	40.978	46,0
Salta	2.672	43,1	2.828	38,4	4.062	22,3	15.558	32,6	27.505	30,9
Sgo. del Estero	15	0,2	11	0,2	45	0,2	49	0,1	88	0,1
Tucumán	73	1,2	221	3,0	366	2,0	485	1,0	1.101	1,2
Total Región	5.838	94,2	6.919	94,0	17.354	95,1	42.555	89,1	69.772	78,3
NORESTE										
Corrientes	20	0,3	9	0,1	9	0,1	26	0,1	14	
Chaco			7	0,1	6		99	0,2	80	0,1
Formosa			8	0,1	105	0,6	140	0,3	123	0,1
Misiones			9	0,1	1		13		116	0,1
Total Región	20	0,3	33	0,4	121	0,7	278	0,6	333	0,3
METROPOLITANA Y PAMPEANA										
Capital Federal	733	12,4	1.380	5,6	5.399	14,7	7.373	15,7	6.170	12,7
Buenos Aires	385	6,5	720	2,9	5.752	15,7	7.667	16,3	9.179	18,8
Entre Ríos	800	13,5	1.102	4,5	1.119	3,1	816	1,7	613	1,3
Santa Fe	121	2,1	546	2,2	4.441	12,1	3.961	8,4	3.387	7,0
Total Región	2.039	34,5	3.748	15,2	16.711	45,6	19.817	42,1	19.349	39,8
Total del país	5.919	100,0	24.725	100,0	36.629	100,0	47.039	100,0	48.737	100,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954, y Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CAPITULO 4

La proporción por sexos y la composición por edades de la población extranjera originaria de países limítrofes

1.— La proporción por sexo de la población extranjera originaria de países limítrofes. La relación de masculinidad de la población nativa era, en 1960, de 97,3. Dicho valor —ante la escasa emigración— debía obedecer, principalmente, a la sobremortalidad masculina.

La población extranjera no originaria de países limítrofes presentaba, en cambio, una relación de masculinidad de 120,4, como resultado de la mayor participación de los hombres en los movimientos migratorios intercontinentales; sin embargo, puede presumirse que dicha relación ha disminuído apreciablemente con respecto a sus niveles anteriores, dada la creciente gravitación femenina en este tipo de desplazamientos (ver parágrafo 6)

La relación de masculinidad de la población extranjera originaria de países limítrofes —no obstante la menor distancia a recorrer— era de 117,3, es decir, que resultaba apenas inferior a la de los no limítrofes, fenómeno que se explicaría por la alta proporción de hombres que ofrecían bolivianos y chilenos (ver cuadro 16).

CUADRO 16

Composición por sexo y relación de masculinidad de la población del país,
clasificada en nativa y extranjera originaria o no de países limítrofes,
según el censo de 1960

Origen	Población masculina	%	Población femenina	%	Relación de masculinidad
Población nativa	8.585.974	49,3	8.820.118	50,7	97,3
Población extranjera no originaria de países limítrofes	1.167.649	54,6	969.538	45,4	120,4
Población extranjera originaria de países limítrofes	252.274	54,0	214.986	46,0	117,3
Población total del país	10.005.897	50,0	10.004.642	50,0	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes y de las relaciones de masculinidad es propia)

2.— La población uruguaya —concentrada en su mayor parte, en el Area Metropolitana— poseía una relación de masculinidad sumamente baja: 85,7. Iguualmente reducida era la de la población brasileña —93,7— debido a que la inmigración femenina hacia el Area antes referida, compensaba con creces el leve predominio masculino en la región Noreste. Estos índices se veían asimismo afectados por la sobremortalidad masculina, ya que ambas nacionalidades presentaban —como se verá oportunamente— una elevada participación de personas de 50 años y más. La población paraguaya —también con una mayor inmigración femenina hacia el Area Metropolitana y una más fuerte proporción de hombres en los restantes desplazamientos— guardaba un cierto equilibrio entre ambos sexos (su relación de masculinidad era de 101,7). En cambio, la de la población chilena era de 151,8, pudiendo comprenderse este hecho por su mayor radicación en las regiones de Patagonia y Comahue, áreas estas con un habitat y una estructura económica que traban sustancialmente la inmigración femenina. La población boliviana —que aún en sus movimientos hacia el Area Metropolitana revelaba una mayoría de hombres— ofrecía también una alta relación de masculinidad: 149,0. Independientemente de la acción de otros factores, puede inferirse que ello respondía, por lo menos en parte, al carácter más reciente de esta inmigración, ya que —como observa William Petersen— durante los primeros momentos, cualquiera sea su destino, suelen prevalecer los varones (ver cuadro 17).

3.— La composición por edad de la población extranjera originaria de países limítrofes. Juan Carlos Elizaga señala que "es probable que la edad constituya una característica diferencial universal de las poblaciones migrantes, a juzgar por el conocimiento que de este fenómeno demográfico se tiene. Las personas de 15 a 30 años,

por ejemplo, tienen una movilidad más alta que los adultos de mayor edad, de cualquier sexo, y también que los niños. Aunque las diferencias varían en intensidad, según el tipo de migración predominante —esto es, de grupos familiares o de individuos aislados— el mayor número de casos corresponde a las edades adultas jóvenes, por lo menos en condiciones normales. Este hecho podría tener una explicación en la circunstancia de que el proceso de incorporación y de adaptación a la vida económica es más fuerte en aquellas edades. Al mismo tiempo, los obstáculos materiales y psicológicos pesan más en las personas de edad más avanzada, en relación con los vínculos familiares y los intereses económicos. Finalmente, la capacidad de adaptación a los cambios en los adultos jóvenes, en general es mayor”.

CUADRO 17

Composición por sexo y relación de masculinidad de la población extranjera originaria de países limítrofes, según nacionalidades, de acuerdo al censo de 1960

Nacionalidades	Población masculina	%	Población femenina	%	Relación de masculinidad
Bolivia	53.348	59,8	35.807	40,2	149,0
Brasil	23.579	48,4	25.158	51,6	93,7
Chile	71.245	60,3	46.920	39,7	151,8
Paraguay	78.283	50,4	76.986	49,6	101,7
Uruguay	25.819	46,2	30.115	53,8	85,7

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes y de las relaciones de masculinidad es propia).

Frente a las conclusiones anteriores debe tenerse presente que los datos que se analizan a continuación, están distorsionados por las distintas épocas de la llegada de los migrantes limítrofes y por el fluctuante volumen de sus aflujos.

Los grupos de edad predominantes en los extranjeros originarios de países limítrofes eran los de 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años (10,2 por ciento, 10,6 por ciento y 10,8 por ciento de su total, respectivamente), contingentes que provenían, sobre todo, de los últimos desplazamientos de bolivianos, chilenos y paraguayos, con su presumible elevada participación de adultos jóvenes.

En cambio, los grupos de edad prevalecientes en los extranjeros no originarios de países limítrofes eran los de 50 a 54 años, 55 a 59 y 60 a 64 años (11,5 por ciento, 13,3 por ciento y 11,1 por ciento de su total, respectivamente), lo que obedecería al gradual envejecimiento de la inmigración europea llegada en la década de 1920 a 1930 y a su posterior interrupción o disminución, salvo en el corto período de 1948 a 1952.

La proporción de jóvenes (0 a 14 años) en los extranjeros originarios de países limítrofes era del 11,8 por ciento y la de ancianos (60 años y más) del 12,6 por ciento de su total; mientras que en los no limítrofes era del 4,0 por ciento y del 25,4 por ciento de su total, respectivamente (ver cuadro 18).

4.— La participación de los extranjeros originarios de países limítrofes en el total de los jóvenes del país era del 0,9 por ciento, en el de los adultos (15 a 59 años) del 2,9 por ciento y en el de los ancianos del 3,3 por ciento, mientras que la de los no limítrofes era del 1,4 por ciento, 10,7 por ciento y 42,4 por ciento respectivamente.

5.— Los grupos de edad que prevalecían en los bolivianos eran los de 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años (14,2 por ciento, 13,3 por ciento y 12,0 por ciento de su total, respectivamente). Un fenómeno similar se manifestaba en los chilenos (en los cuales dichos grupos representaban el 11,2 por ciento, el 12,4 por ciento y el 11,9 por ciento de su total) y en los paraguayos (11,2 por ciento, 11,3 por ciento y 12,3 por ciento de su total, respectivamente).

La proporción de jóvenes significaba en chilenos y bolivianos el 14,1 por ciento y en los paraguayos el 12,0 por ciento de su total, mientras que la correspondiente a los ancianos era de 5,3 por ciento, 8,9 por ciento y 8,1 por ciento de su total, respectivamente.

CUADRO 18

**Composición por grupos quinquenales de edad de la población del país,
clasificada en nativa y extranjera originaria o no de países limítrofes,
según el censo de 1960**

Grupos de edades	Población nativa		Población extranjera no originaria de países limítrofes		Población extranjera originaria de países limítrofes	
	Número	%	Número	%	Número	%
0 - 4	2.113.888	12,2	4.642	0,2	12.040	2,6
5 - 9	2.043.111	11,7	14.418	0,7	18.835	4,0
10 - 14	1.848.174	10,6	66.190	3,1	24.077	5,2
15 - 19	1.597.147	9,2	55.469	2,6	33.232	7,1
20 - 24	1.422.393	8,2	61.214	2,9	47.513	10,2
25 - 29	1.409.386	8,1	80.488	3,8	49.390	10,6
30 - 34	1.392.983	8,0	117.756	5,5	50.209	10,8
35 - 39	1.234.049	7,1	166.569	7,8	42.916	9,2
40 - 44	1.062.379	6,1	116.328	5,4	37.687	8,1
45 - 49	988.045	5,7	159.011	7,4	33.181	7,1
50 - 54	743.915	4,3	245.505	11,5	29.619	6,3
55 - 59	544.857	3,1	283.325	13,3	27.728	5,9
60 - 64	396.611	2,3	237.359	11,1	22.283	4,8
65 - 69	264.067	1,5	194.062	9,1	14.615	3,1
70 - 74	163.865	0,9	157.914	7,4	10.666	2,3
75 - 79	81.085	0,5	97.340	4,6	6.252	1,3
80 - 84	38.581	0,2	45.574	2,1	3.377	0,7
85 y más	24.066	0,1	24.414	1,1	2.049	0,4
Edad desconocida	37.491	0,2	9.609	0,4	1.591	0,3
Total	17.406.092	100,0	2.137.187	100,0	467.260	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes, es propia).

Los grupos de edad predominantes en los uruguayos —sus movimientos, como observa Horacio A. Difrieri, deben haber alcanzado su mayor volumen en las primeras décadas de este siglo— eran, en cambio, los de 55 a 59, 60 a 64 y 65 a 69 años (9,8 por ciento, 9,7 por ciento y 9,3 por ciento de su total, respectivamente). La composición por edad de los brasileños mostraba analogías con la de los uruguayos, ya que sus grupos más importantes eran los de 50 a 54, 55 a 59 y 60 a 64 años (9,7 por ciento, 13,2 por ciento y 11,8 por ciento de su total, respectivamente).

La proporción de jóvenes representaba en los uruguayos sólo el 4,6 por ciento y en los brasileños el 10,0 por ciento de su total, en tanto que la de los ancianos se elevaba al 38,0 por ciento y al 21,0 por ciento de su total, respectivamente (ver cuadro 19).

6.— La composición por sexo y edad de la población extranjera originaria de países limítrofes. La relación de masculinidad de la población nativa —que era sólo superior a 100 en los grupos de 0 a 14 años— comenzaba a decrecer apreciablemente en el de 60 a 64 años. Gino Germani expresa que "es sabido que la proporción de los sexos al nacer es de aproximadamente 105 varones por cada 100 mujeres; este porcentaje, sin embargo, va alterándose paulatinamente a medida que se pasa a edades más elevadas", ya que por "varias razones de orden biológico y socio-cultural, la mortalidad de los varones es más alta que la de las mujeres, de manera que la proporción de éstas sube hasta que llega a superar —incluso de modo muy marcado en las últimas edades de la existencia— el número de varones".

La población extranjera no originaria de países limítrofes ofrecía, en cambio, una relación de masculinidad sólo inferior a 100 en los grupos de 80 a 84 años y de 85 años y más, como consecuencia de la mayor participación de los hombres en los movimientos migratorios intercontinentales, aunque esa tendencia parece ser notablemente declinante, ya que los niveles más bajos de masculinidad —exceptuando las categorías

CUADRO 19

**Composición por grupos quinquenales de edad de la población extranjera
originaria de países limítrofes según nacionalidades
de acuerdo al censo de 1960**

Grupos de edades	BOLIVIA		BRASIL		CHILE		PARAGUAY		URUGUAY	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
0 - 4	3.050	3,4	1.154	2,4	3.670	3,1	3.687	2,4	479	0,9
5 - 9	3.985	4,5	1.837	3,8	5.942	5,0	6.352	4,1	719	1,3
10 - 14	5.562	6,2	1.867	3,8	7.137	6,0	8.471	5,5	1.040	1,9
15 - 19	9.511	10,7	1.951	4,0	8.665	7,3	11.630	7,5	1.475	2,6
20 - 24	12.650	14,2	2.331	4,8	13.287	11,2	17.201	11,2	2.044	3,7
25 - 29	11.899	13,3	2.532	5,2	14.651	12,4	17.538	11,3	2.770	5,0
30 - 34	10.693	12,0	3.150	6,5	14.094	11,9	19.046	12,3	3.226	5,7
35 - 39	8.125	9,1	3.951	8,1	10.934	9,3	16.199	10,4	3.707	6,6
40 - 44	6.344	7,1	4.256	8,7	9.182	7,8	13.772	8,9	4.133	7,4
45 - 49	5.236	5,9	4.169	8,5	7.982	6,8	11.252	7,2	4.542	8,1
50 - 54	4.143	4,6	4.735	9,7	6.643	5,6	9.241	5,9	4.857	8,7
55 - 59	2.931	3,3	6.441	13,2	5.237	4,4	7.632	4,9	5.487	9,8
60 - 64	2.052	2,3	5.683	11,7	4.234	3,6	4.867	3,1	5.447	9,7
65 - 69	1.055	1,2	2.514	5,2	2.699	2,3	3.169	2,0	5.178	9,3
70 - 74	727	0,8	1.040	2,1	1.763	1,5	2.397	1,5	4.739	8,5
75 - 79	397	0,5	546	1,1	910	0,8	1.343	0,9	3.056	5,5
80 - 84	274	0,3	249	0,5	456	0,4	648	0,4	1.750	3,1
85 y más	135	0,2	179	0,4	297	0,3	369	0,2	1.069	1,9
Edad descon.	386	0,4	152	0,3	382	0,3	455	0,3	216	0,4
Total	89.155	100,0	48.737	100,0	118.165	100,0	155.269	100,0	55.934	100,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

anteriormente indicadas y la de 70 a 74 años— se presentaban en los grupos comprendidos entre los 15 y los 49 años (se excluyen de este examen los grupos de edad de 0 a 14 años, ya que los mismos se hallarían compuestos por personas que no inmigran obedeciendo a motivaciones propias, sino formando parte de sus núcleos familiares).

La población extranjera originaria de países limítrofes mostraba —análogamente— una relación de masculinidad solo inferior a 100 a partir de la categoría de 70 a 74 años, pero a diferencia de los no limítrofes, sus valores más altos se observaban en los grupos de 20 a 34 años, como resultado, sobre todo, de la mayor importancia que tenían en esas categorías los bolivianos y chilenos, nacionalidades estas que poseían, en los mismos grupos de edad, relaciones de masculinidad marcadamente elevadas (ver cuadro 20 y sobre la composición por sexo y edad de la población extranjera originaria de países limítrofes, clasificada por nacionalidades, el cuadro 21).

7.— Conclusiones.

- La población extranjera originaria de países limítrofes era prevalentemente masculina, sobre todo como consecuencia de la elevada proporción de hombres que revelaban bolivianos y chilenos.
- Dicha población —no obstante el fuerte envejecimiento de brasileños y uruguayos— se hallaba compuesta, casi en una tercera parte, por las personas comprendidas en los grupos de 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años de edad, correspondiendo también a estas categorías los mayores niveles de masculinidad.
- Los bolivianos y chilenos presentaban —como ya se ha reiterado— una proporción de hombres sumamente alta y una estructura por edades con preeminencia de los adultos de 20 a 34 años; los paraguayos —con una composición etaria semejante— mostraban, en cambio, un relativo equilibrio entre ambos sexos: mientras que los brasileños y uruguayos ofrecían el predominio numérico de su población femenina y —dado el descenso de sus aflujos— un porcentual sensiblemente apreciable de personas de 50 años y más.

CUADRO 20

Composición por sexo y grupos quinquenales de edad y relación de masculinidad de la población del país, clasificada en nativa y extranjera originaria o no de países limítrofes, según el censo de 1960

Grupos de edades	Población nativa				Relación de masculinidad
	Varones		Mujeres		
	Número	%	Número	%	
0 - 4	1.070.298	12,4	1.043.590	11,8	102,6
5 - 9	1.033.048	12,0	1.010.063	11,5	102,3
10 - 14	929.805	10,8	918.369	10,4	101,2
15 - 19	788.630	9,2	808.517	9,2	97,5
20 - 24	696.318	8,1	726.075	8,2	95,9
25 - 29	694.558	8,1	714.831	8,1	97,2
30 - 34	684.728	8,0	708.255	8,0	96,7
35 - 39	608.702	7,1	625.347	7,1	97,3
40 - 44	524.391	6,1	537.988	6,1	97,4
45 - 49	487.752	5,7	502.093	5,7	97,1
50 - 54	365.464	4,3	378.451	4,3	96,6
55 - 59	262.575	3,0	282.282	3,2	93,0
60 - 64	184.226	2,1	212.385	2,4	86,7
65 - 69	118.428	1,4	145.639	1,6	81,3
70 - 74	68.807	0,8	95.058	1,1	72,4
75 - 79	31.469	0,4	49.612	0,6	63,4
80 - 84	13.570	0,2	25.011	0,3	54,3
85 y más	7.121	0,1	16.945	0,2	42,0
Edad desconoc.	16.084	0,2	21.407	0,2	75,1
Total	8.585.974	100,0	8.820.118	100,0	97,3

Grupos de edades	Población extranjera no originaria de países limítrofes				Relación de masculinidad
	Varones		Mujeres		
	Número	%	Número	%	
0 - 4	2.401	0,2	2.241	0,2	107,1
5 - 9	7.421	0,6	6.997	0,7	106,1
10 - 14	33.833	2,9	32.357	3,4	104,6
15 - 19	28.496	2,4	26.973	2,8	105,6
20 - 24	31.569	2,7	29.645	3,1	106,5
25 - 29	42.960	3,7	37.528	3,9	114,5
30 - 34	60.277	5,2	57.479	5,9	104,9
35 - 39	88.747	7,6	77.822	8,0	114,0
40 - 44	61.988	5,3	54.340	5,6	114,1
45 - 49	85.853	7,4	73.158	7,6	117,4
50 - 54	139.462	11,9	106.043	10,9	131,5
55 - 59	165.227	14,2	118.098	12,2	139,9
60 - 64	134.482	11,5	102.877	10,6	130,7
65 - 69	110.907	9,5	83.155	8,6	133,4
70 - 74	86.186	7,4	71.728	7,4	120,2
75 - 79	50.659	4,3	46.681	4,8	108,5
80 - 84	22.139	1,9	23.435	2,4	94,5
85 y más	10.677	0,9	13.737	1,4	77,7
Edad desconoc.	4.365	0,4	5.244	0,5	83,2
Total	1.167.649	100,0	969.538	100,0	120,4

Grupos de edades	Población extranjera originaria de países limítrofes				Relación de masculinidad
	Varones		Mujeres		
	Número	%	Número	%	
0 - 4	6.169	2,4	5.871	2,8	105,1
5 - 9	9.517	3,8	9.318	4,3	102,1
10 - 14	12.066	4,8	12.011	5,6	100,5
15 - 19	16.936	6,7	16.296	7,6	103,9
20 - 24	27.243	10,8	20.270	9,4	134,4
25 - 29	28.041	11,1	21.349	9,9	131,3
30 - 34	28.369	11,2	21.840	10,2	129,9
35 - 39	23.902	9,5	19.014	8,9	125,7
40 - 44	20.678	8,2	17.009	7,9	121,6
45 - 49	17.851	7,1	15.330	7,1	116,4
50 - 54	16.247	6,4	13.372	6,2	121,5
55 - 59	14.984	5,9	12.744	5,9	117,6
60 - 64	11.725	4,7	10.558	4,9	111,1
65 - 69	7.573	3,0	7.042	3,3	107,5
70 - 74	5.210	2,1	5.456	2,5	95,5
75 - 79	2.883	1,1	3.369	1,6	85,6
80 - 84	1.392	0,6	1.985	0,9	70,1
85 y más	767	0,3	1.282	0,6	59,8
Edad desconoc.	721	0,3	870	0,4	82,9
Total	252.274	100,0	214.986	100,0	117,3

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 21

Composición por sexo y grupos quinquenales de edad y relación de masculinidad de la población extranjera originaria de países limítrofes, según nacionalidades, de acuerdo al censo de 1960

Grupos de edades	Bolivia				Relación de masculinidad
	Población masculina		Población femenina		
	Número	%	Número	%	
0 - 4	1.564	2,9	1.486	4,2	105,2
5 - 9	2.056	3,9	1.929	5,4	106,6
10 - 14	2.991	5,6	2.571	7,2	116,3
15 - 19	5.753	10,8	3.758	10,5	153,1
20 - 24	7.986	15,0	4.664	13,0	171,2
25 - 29	7.466	14,0	4.433	12,4	168,4
30 - 34	6.632	12,4	4.061	11,2	163,3
35 - 39	4.938	9,2	3.187	8,9	154,9
40 - 44	3.834	7,2	2.510	7,0	152,7
45 - 49	3.155	5,9	2.081	5,8	151,6
50 - 54	2.473	4,6	1.670	4,7	148,1
55 - 59	1.745	3,3	1.186	3,3	147,1
60 - 64	1.204	2,3	848	2,4	142,0
65 - 69	622	1,2	433	1,2	143,6
70 - 74	367	0,7	360	1,0	101,9
75 - 79	198	0,4	199	0,6	99,5
80 - 84	122	0,2	152	0,4	80,3
85 y más	61	0,1	74	0,2	82,4
Edad desconoc.	181	0,3	205	0,6	88,3
Total	53.348	100,0	35.807	100,0	149,0

Grupos de edades	Brasil				Relación de masculinidad
	Población masculina		Población femenina		
	Número	%	Número	%	
0 - 4	593	2,5	561	2,2	105,7
5 - 9	942	4,0	895	3,6	105,3
10 - 14	941	4,0	926	3,7	101,6
15 - 19	889	3,8	1.062	4,2	83,7
20 - 24	1.070	4,5	1.261	5,0	84,9
25 - 29	1.106	4,7	1.426	5,7	77,6
30 - 34	1.452	6,2	1.698	6,7	85,5
35 - 39	1.832	7,8	2.119	8,4	86,5
40 - 44	2.044	8,7	2.212	8,8	92,4
45 - 49	2.103	8,9	2.066	8,2	101,8
50 - 54	2.370	10,0	2.365	9,4	100,2
55 - 59	3.280	13,9	3.161	12,6	103,8
60 - 64	2.782	11,8	2.901	11,5	95,9
65 - 69	1.215	5,2	1.279	5,1	96,6
70 - 74	492	2,1	548	2,2	89,8
75 - 79	241	1,0	305	1,2	79,0
80 - 84	101	0,4	148	0,6	68,2
85 y más	62	0,3	117	0,5	53,0
Edad desconoc.	44	0,2	108	0,4	40,7
Total	23.579	100,0	25.158	100,0	93,7

Grupos de edades	Chile				Relación de masculinidad
	Población masculina		Población femenina		
	Número	%	Número	%	
0 - 4	1.909	2,7	1.761	3,7	108,4
5 - 9	2.982	4,2	2.960	6,3	100,7
10 - 14	3.560	5,0	3.577	7,6	99,5
15 - 19	4.612	6,5	4.053	8,6	113,8
20 - 24	8.412	11,8	4.875	10,4	172,6
25 - 29	9.317	13,1	5.334	11,4	174,7
30 - 34	9.030	12,7	5.064	10,8	178,3
35 - 39	6.903	9,7	4.031	8,6	171,2
40 - 44	5.658	7,9	3.524	7,5	160,6
45 - 49	4.870	6,8	3.112	6,6	156,5
50 - 54	4.183	5,8	2.460	5,2	170,0
55 - 59	3.336	4,7	1.901	4,1	175,5
60 - 64	2.645	3,7	1.589	3,4	166,5
65 - 69	1.681	2,4	1.018	2,2	165,1
70 - 74	1.041	1,5	722	1,5	144,2
75 - 79	506	0,7	404	0,9	125,2
80 - 84	239	0,3	217	0,5	110,1
85 y más	132	0,2	165	0,4	80,0
Edad desconoc.	229	0,3	153	0,3	149,7
Total	71.245	100,0	46.920	100,0	151,8

Grupos de edades	Paraguay				Relación de masculinidad
	Población masculina		Población femenina		
	Número	%	Número	%	
0 - 4	1.874	2,4	1.813	2,5	103,4
5 - 9	3.173	4,1	3.179	4,1	100,0
10 - 14	4.041	5,2	4.430	5,7	91,2
15 - 19	4.993	6,4	6.637	8,6	75,2
20 - 24	8.780	11,2	8.421	10,9	104,3
25 - 29	8.888	11,4	8.650	11,2	102,8
30 - 34	9.731	12,4	9.315	12,1	104,5
35 - 39	8.496	10,8	7.703	10,0	110,3
40 - 44	7.185	9,2	6.587	8,6	109,1
45 - 49	5.607	7,2	5.645	7,3	99,3
50 - 54	4.882	6,2	4.359	5,7	112,0
55 - 59	3.945	5,0	3.687	4,8	107,0
60 - 64	2.561	3,3	2.306	3,0	111,1
65 - 69	1.666	2,1	1.503	2,0	110,8
70 - 74	1.217	1,6	1.180	1,5	103,1
75 - 79	655	0,8	688	0,9	95,2
80 - 84	265	0,3	383	0,5	69,2
85 y más	131	0,2	238	0,3	55,0
Edad desconoc.	193	0,2	262	0,3	73,7
Total	78.283	100,0	76.986	100,0	101,7

Grupos de edades	Uruguay				Relación de masculinidad
	Población masculina		Población femenina		
	Número	%	Número	%	
0 - 4	229	0,9	250	0,8	91,6
5 - 9	364	1,4	355	1,2	102,5
10 - 14	533	2,0	507	1,7	105,1
15 - 19	689	2,7	786	2,6	87,7
20 - 24	995	3,8	1.049	3,5	94,9
25 - 29	1.264	4,9	1.506	5,0	83,9
30 - 34	1.524	5,9	1.702	5,6	89,5
35 - 39	1.733	6,7	1.974	6,5	87,8
40 - 44	1.957	7,6	2.176	7,2	89,9
45 - 49	2.116	8,2	2.426	8,1	87,2
50 - 54	2.339	9,0	2.518	8,4	92,9
55 - 59	2.678	10,4	2.809	9,3	95,3
60 - 64	2.533	9,8	2.914	9,7	86,9
65 - 69	2.369	9,2	2.809	9,3	84,3
70 - 74	2.093	8,1	2.646	8,8	79,1
75 - 79	1.283	5,0	1.773	5,9	72,4
80 - 84	665	2,6	1.085	3,6	61,3
85 y más	381	1,5	688	2,3	55,4
Edad desconoc.	74	0,3	142	0,5	52,1
Total	25.819	100,0	30.115	100,0	85,7

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CAPITULO 5

La población extranjera originaria de países limítrofes radicada en las distintas jurisdicciones del país

1.— **Introducción.** El análisis de la población extranjera originaria de países limítrofes radicada en cada jurisdicción se efectuará, en este capítulo, teniendo en cuenta sus valores absolutos y relativos. Para completar dicho análisis se examinará la relación de masculinidad y la composición por grupos de edad de esa población, con respecto también a cada una de las jurisdicciones del país.

2.— **El volumen y el crecimiento de la población originaria de países limítrofes en las distintas jurisdicciones del país.** De acuerdo al volumen de extranjeros originarios de países limítrofes que tenían las jurisdicciones de nuestro territorio en 1960, las mismas pueden agruparse del siguiente modo: a) Buenos Aires, 91.245; b) Misiones, 68.299; c) Capital Federal, 54.039, Jujuy, 42.094 y Formosa 38.726; d), Salta, 30.305 y Río Negro, 22.927; y e) Chubut, 16.448, Santa Cruz, 16.421, Mendoza, 16.319, Chaco, 14.493, Neuquén, 11.207, Santa Fe, 9.083, Entre Ríos, 8.292, Córdoba, 7.271, Corrientes, 6.444, San Juan, 5.203, Tierra del Fuego, 3.242, Tucumán, 2.385, La Pampa, 1.329, San Luis, 486, Santiago del Estero, 418, La Rioja, 299 y Catamarca, 285.

3.— Los extranjeros originarios de países limítrofes residentes en las jurisdicciones comprendidas en la región Patagonia (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego), crecieron cuantitativamente desde 1895, como resultado, sobre todo, del incremento de los chilenos radicados en sus territorios.

En las provincias incluídas en la región Comahue se presentaron situaciones muy distintas, ya que en La Pampa, que no constituye un área fronteriza, dichos extranjeros significaron siempre un número muy reducido y que incluso mermó desde 1914, debido a la declinación de los uruguayos residentes en su territorio; en Neuquén, en cambio, su volumen —inicialmente ponderable— era en 1960, luego de una serie de fluctuaciones de la población chilena, aproximadamente igual que en 1914; mientras que en Río Negro —como en las jurisdicciones patagónicas— su aumento fue constante desde 1895, como consecuencia también de la expansión de los chilenos que, en el período 1947-1960, triplicaron con creces su magnitud.

Respecto a las provincias que componen la región Cuyo, debe señalarse que en Mendoza el volumen de los extranjeros de ese origen era, en 1869, sólo inferior a los de Capital Federal, Entre Ríos y Corrientes, pero la posterior disminución de los chilenos determinó que su incremento —debido al aumento de la población brasileña— fuera muy pequeño hasta 1947, mientras que entre este último año y 1960, se produjo la duplicación de su número por el acrecentamiento de trasandinos y bolivianos; en San Juan dichos extranjeros tuvieron siempre una cifra limitada, aunque debe observarse su crecimiento durante los dos últimos períodos intercensales considerados, por el avance, sobre todo, de la población chilena.

En las provincias que integran la región Centro (Córdoba, La Rioja y San Luis), los extranjeros originarios de países limítrofes han carecido de importancia cuantitativa en los distintos censos realizados. Sólo puede anotarse que, en la primera de las provincias indicadas, ampliaron su cantidad entre 1869 y 1914 por el aumento de brasileños y uruguayos, y entre 1914 y 1960 por el de bolivianos, chilenos y paraguayos, que compensaron las pérdidas experimentadas por las dos nacionalidades anteriores.

En las provincias que forman parte de la región Noroeste pueden distinguirse, por un lado, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, en las cuales los extranjeros de ese origen —como en las jurisdicciones de la región Centro— nunca han tenido relevancia numérica, y por el otro Jujuy y Salta, donde dichos extranjeros —predominantemente bolivianos— mejoraron cuantitativamente, sobre todo a partir de 1914.

Con relación a las provincias comprendidas en la región Noreste, los extranjeros originarios de países limítrofes tuvieron, en Corrientes, un volumen marcadamente alto hasta 1914; pero como consecuencia del descenso de los brasileños (en este caso, dicho proceso se había iniciado en 1895), uruguayos y paraguayos, el mismo había caído a menos de la mitad en 1960, pudiendo anotarse que Horacio A. Difrieri, en ese año, caracterizaba a esta jurisdicción como un área de depresión, "con formas coloniales de apropiación de la tierra, técnicas del uso del suelo rudimentarias, escasa cantidad de máquinas y reducidos medios de comunicación" (incluía también, en esa categoría, a Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, San Luis y La Pampa); en Chaco dichos extranjeros —prevalentemente paraguayos— crecieron hasta 1947, para disminuir durante el período 1947-1960, debiendo observarse que en este lapso la provincia vio dificultado su desarrollo económico, por la decadencia en el monocultivo del algodón; en Formosa aumentaron sobre todo a contar desde 1914, como

resultado del incremento de los paraguayos radicados en su territorio, y en Misiones también desde el mismo año, pero por la incidencia conjunta de paraguayos y brasileños.

En las provincias que componen la región Pampeana —excluida la de Buenos Aires—, puede comprobarse que en Entre Ríos el número de extranjeros de ese origen era, en 1914, sólo menor que los de Capital Federal y Buenos Aires; pero la notable declinación de los uruguayos residentes en su territorio —entre ese año y 1960 su balance negativo fue de 12.222 personas— provocó la sensible disminución de su entidad cuantitativa; en Santa Fe, por la expansión de uruguayos y brasileños, ampliaron sus cifras hasta 1914, para descender en 1960, por las mermas que se operaron en dichas nacionalidades. Horacio A. Difrieri considera que, en este último año, las provincias precedentes —junto con Córdoba y Buenos Aires (excluidos los partidos del Gran Buenos Aires)— eran áreas estacionarias y que podía interpretarse “como que la expansión demográfica causada por la erección de una estructura agrícola ha sido más enérgica que la producida por la instalación de su estructura industrial”, agregando que, “la detención del crecimiento se ha producido, en estas zonas, en diversos momentos de su desarrollo, lo cual sugiere, además, que ofrecen muy diferentes estructuras sociales”.

En el caso particular de Buenos Aires, los extranjeros originarios de países limítrofes crecieron hasta 1914, debido —principalmente— a la inmigración de uruguayos y brasileños, mientras que con posterioridad a ese año, y sobre todo durante el período 1947-1960, se produjo un incremento apreciable de los mismos por el fuerte aflujo de paraguayos, bolivianos y chilenos (las dos primeras nacionalidades se concentraron casi exclusivamente en los partidos del Gran Buenos Aires), pudiendo señalarse asimismo que, en ese lapso, esta jurisdicción fue la única que experimentó un elevado aumento de extranjeros no limítrofes, siendo el mismo cinco veces mayor que el de los limítrofes; en la Capital Federal el fenómeno analizado revistió características similares a las que ofreció en la provincia anterior, pero entre 1947 y 1960 la expansión de dichos extranjeros fue mucho más limitada, como consecuencia de la acentuada disminución de los uruguayos (que había comenzado en 1914) y los brasileños, así como también por el menor incremento de paraguayos, chilenos y bolivianos (ver, sobre el crecimiento de la población extranjera por jurisdicciones, en los distintos períodos intercensales, el cuadro 22, sobre el de la población extranjera no originaria de países limítrofes, el cuadro 23, y sobre el de la población extranjera originaria de países limítrofes, el cuadro 24).

4.— La proporción de extranjeros originarios de países limítrofes en la población de cada jurisdicción. Conforme a la participación que los extranjeros originarios de países limítrofes tenían en el total de habitantes de cada jurisdicción en 1960, las mismas pueden clasificarse de la siguiente manera: a) Tierra del Fuego, con el 40,8 por ciento de extranjeros de dicho origen en el total de su población; b) Santa Cruz, el 31,0 por ciento; c) Formosa, el 21,7 por ciento, Misiones, el 18,9 por ciento y Jujuy, el 17,4 por ciento; d) Río Negro, el 11,9 por ciento, Chubut, el 11,5 por ciento, y Neuquén, el 10,2 por ciento; y e) Salta, el 7,3 por ciento, Chaco, el 2,7 por ciento, Mendoza, el 2,0 por ciento, Capital Federal, el 1,8 por ciento, San Juan, el 1,5 por ciento, Buenos Aires, el 1,3 por ciento, Corrientes, el 1,2 por ciento, Entre Ríos, el 1,0 por ciento, La Pampa, el 0,8 por ciento, Santa Fe, el 0,5 por ciento, Córdoba, el 0,4 por ciento, San Luis, el 0,3 por ciento, Tucumán, el 0,3 por ciento, Catamarca, el 0,2 por ciento, La Rioja, el 0,2 por ciento y Santiago del Estero, el 0,1 por ciento.

Dentro de las jurisdicciones comprendidas en esta última categoría, cabe observar que en Chaco, en 1914, los extranjeros originarios de países limítrofes habían significado el 11,2 por ciento del total de su población, y en Mendoza, en 1869, el 8,9 por ciento (ver sobre la proporción de extranjeros en la población total de cada jurisdicción, el cuadro 25, sobre la de extranjeros no originarios de países limítrofes, el cuadro 26, y sobre la de extranjeros originarios de países limítrofes, el cuadro 27).

5.— La composición por sexo de la población extranjera originaria de países limítrofes correspondientes a cada jurisdicción. De acuerdo a la relación de masculinidad que los extranjeros originarios de países limítrofes tenían en cada jurisdicción en 1960, las mismas pueden agruparse del siguiente modo: a) Santa Cruz 235,0, La Pampa 213,4, y Tierra del Fuego 212,6; b) La Rioja 202,0, Catamarca, 200,0, San Luis 192,8, y Tucumán 171,6; c) Santiago del Estero 167,9, Salta 156,4, Río Negro 155,5, San Juan 145,7, y Jujuy 142,3; d) Chubut 135,3, Neuquén 135,3, Mendoza 134,8, Chaco 119,3, Córdoba 114,5, Misiones 113,9 y Santa Fe 108,6; y e) Entre Ríos 107,4, Formosa 103,1, Buenos Aires 102,7, Corrientes 93,7 y Capital Federal 75,8 (ver cuadro 28).

6.— En términos muy generales, puede señalarse que las relaciones de masculinidad de los extranjeros originarios de países limítrofes eran —teniendo en cuenta los datos expuestos anteriormente— más elevadas en las

jurisdicciones que ofrecían un número sumamente reducido de personas de ese origen o en las que prevalecían las poblaciones chilena y/o boliviana (ver capítulo 4, párrafo 2), mientras que presentaban valores inferiores en aquéllas donde predominaban las poblaciones uruguaya, brasileña y/o paraguaya (ver también capítulo 4, párrafo 2).

CUADRO 22

Crecimiento de la población extranjera, por jurisdicción, en los distintos períodos intercensales

Jurisdicciones	Períodos			
	1869/895	1895/914	1914/947	1947/960
Capital Federal	253.851	450.301	24.109	-140.763
Buenos Aires	226.320	425.668	70.304	334.928
Catamarca	657	1.319	-528	-145
Córdoba	33.837	115.668	-15.305	-22.368
Corrientes	13.138	2.793	-10.350	-3.588
Chaco	2.868	7.089	32.157	-10.291
Chubut	1.442	9.366	7.572	9.179
Entre Ríos	45.632	9.625	-31.862	-15.681
Formosa	2.444	6.424	24.583	6.963
Jujuy	1.683	12.537	13.642	14.187
La Pampa	4.551	32.500	-14.446	-9.687
La Rioja	586	805	-47	27
Mendoza	9.785	73.023	-20.048	10.417
Misiones	16.835	3.606	44.185	17.759
Neuquén	9.013	4.373	-1.584	2.676
Río Negro	1.627	13.474	4.566	15.456
Salta	1.619	7.470	12.414	13.762
San Juan	3.019	11.239	826	2.150
San Luis	1.606	7.971	-4.696	-915
Santa Cruz	509	6.283	9.754	3.754
Santa Fe	152.841	151.625	-95.089	-53.809
Sgo. del Estero	2.175	7.367	-921	-2.631
Tucumán	10.264	22.390	-8.841	-3.595
T. del Fuego	206	1.417	1.361	735

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo Nacional de Población de 1960.

CUADRO 23

Crecimiento de la población extranjera no originaria de países limítrofes, por jurisdicción, en los distintos períodos intercensales

Jurisdicciones	Períodos			
	1869/895	1895/914	1914/947	1947/960
Capital Federal	239.243	434.147	10.877	-142.787
Buenos Aires	217.057	407.288	63.543	283.002
Catamarca	651	1.217	-499	-90
Córdoba	33.423	111.597	-16.384	-23.685
Corrientes	4.028	2.795	-3.668	-1.745
Chaco	2.020	2.733	21.142	-8.565
Chubut	1.301	6.371	3.501	-61
Entre Ríos	38.691	1.749	-23.385	-11.477

Jurisdicciones	Períodos			
	1869/895	1895/914	1914/947	1947/960
Formosa	615	643	990	-560
Jujuy	787	3.371	-521	-709
La Pampa	3.677	31.132	-13.431	-9.789
La Rioja	445	751	135	-45
Mendoza	10.205	69.637	-19.037	1.856
Misiones	990	6.237	12.888	-6.029
Neuquén	132	1.373	2.240	-474
Río Negro	867	8.297	5.627	405
Salta	1.362	6.121	125	96
San Juan	3.545	10.797	-294	61
San Luis	1.766	7.799	-4.524	-1.156
Santa Cruz	371	4.892	2.298	-3.682
Santa Fe	148.808	144.726	-93.110	-52.590
Sgo. del Estero	2.102	7.091	-974	-2.614
Tucumán	9.707	21.831	-8.991	-4.558
T. del Fuego	183	929	-355	-280

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo Nacional de Población de 1960.

CUADRO 24

Crecimiento de la población extranjera originaria de países limítrofes,
por jurisdicción, en los distintos períodos intercensales

Jurisdicciones	Períodos			
	1869/895	1895/914	1914/947	1947/960
Capital Federal	14.608	16.154	13.232	2.024
Buenos Aires	9.263	18.380	6.761	51.926
Catamarca	6	102	-29	-55
Córdoba	414	4.071	1.079	1.317
Corrientes	9.110	-2	-6.682	-1.843
Chaco	848	4.356	11.015	-1.726
Chubut	141	2.995	4.071	9.240
Entre Ríos	6.941	7.876	-8.477	-4.204
Formosa	1.829	5.781	23.593	7.523
Jujuy	896	9.166	14.163	14.896
La Pampa	874	1.368	-1.015	102
La Rioja	141	54	-182	72
Mendoza	-420	3.386	-1.011	8.561
Misiones	15.845	-2.631	31.297	23.788
Neuquén	8.881	3.000	-3.824	3.150
Río Negro	760	5.177	1.939	15.051
Salta	257	1.349	12.289	13.666
San Juan	-526	442	1.120	2.089
San Luis	-160	172	-172	241
Santa Cruz	138	1.391	7.456	7.436
Santa Fe	4.033	6.899	-1.979	-1.219
Sgo. del Estero	73	276	53	-17
Tucumán	557	559	150	963
T. del Fuego	23	488	1.716	1.015

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo Nacional de Población de 1960.

CUADRO 25

Proporción de extranjeros en la población total de cada jurisdicción,
según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Jurisdicciones	Año del censo				
	1869	1895	1914	1947	1960
Capital Federal	49,3	52,2	50,5	27,5	22,9
Buenos Aires	19,1	31,0	34,4	18,3	16,5
Catamarca	0,5	1,2	2,4	1,3	1,0
Córdoba	0,8	10,1	20,6	9,1	6,5
Corrientes	6,8	9,2	7,1	2,7	2,0
Chaco		27,5	21,5	9,8	5,9
Chubut	69,3	41,3	47,3	20,0	19,4
Entre Ríos	13,6	21,9	17,3	5,3	3,2
Formosa		50,6	46,0	29,4	22,6
Jujuy	7,5	9,5	22,2	18,5	18,7
La Pampa		17,6	36,6	13,3	8,1
La Rioja	0,5	1,2	2,1	1,4	1,3
Mendoza	9,4	13,7	32,1	11,7	9,6
Misiones		50,8	38,2	26,2	22,8
Neuquén		62,1	46,4	13,6	13,2
Río Negro		17,6	35,7	16,9	19,7
Salta	3,3	3,9	8,5	8,4	9,3
San Juan	3,8	6,3	13,9	6,7	5,5
San Luis	1,0	2,6	8,7	3,3	2,6
Santa Cruz		48,1	68,3	38,6	38,4
Santa Fe	15,6	42,0	35,4	13,1	9,0
Sgo. del Estero	0,1	1,4	3,7	1,8	1,3
Tucumán	0,3	4,9	9,9	4,1	2,7
T. del Fuego		43,2	64,8	55,2	46,8

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 26

Proporción de extranjeros no originarios de países limítrofes
en la población total de cada jurisdicción,
según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Jurisdicciones	Año del censo				
	1869	1895	1914	1947	1960
Capital Federal	45,0	48,8	48,0	25,8	21,1
Buenos Aires	17,5	29,5	32,8	17,4	15,2
Catamarca	0,2	0,9	2,0	1,1	0,8
Córdoba	0,6	9,9	19,9	8,7	6,1
Corrientes	2,3	3,0	2,8	1,1	0,8
Chaco		19,4	10,3	6,0	3,2
Chubut	68,6	37,5	33,7	12,2	7,9
Entre Ríos	9,0	17,4	12,4	3,7	2,2
Formosa		12,7	6,5	2,0	0,9
Jujuy	0,1	1,7	5,4	2,2	1,3
La Pampa		14,2	34,4	12,6	7,3
La Rioja	0,1	0,7	1,6	1,2	1,1

Jurisdicciones	Año del censo				
	1869	1895	1914	1947	1960
Mendoza	0,5	9,1	28,9	10,4	7,6
Misiones		3,0	13,5	8,1	3,9
Neuquén		0,9	5,2	4,3	3,0
Río Negro		9,4	21,6	11,0	7,8
Salta	0,2	1,4	5,4	2,7	2,0
San Juan	0,4	4,5	12,2	5,5	4,0
San Luis	0,2	2,3	8,3	3,2	2,3
Santa Cruz		35,1	52,9	17,6	7,4
Santa Fe	14,1	40,6	34,0	12,5	8,5
Sgo. del Estero	0,1	1,3	3,6	1,7	1,2
Tucumán	0,2	4,6	9,7	3,9	2,4
T. del Fuego		22,8	44,4	14,0	6,0

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 27

Proporción de extranjeros originarios de países limítrofes
en la población total de cada jurisdicción,
según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Jurisdicciones	Año del censo				
	1869	1895	1914	1947	1960
Capital Federal	4,3	3,4	2,5	1,7	1,8
Buenos Aires	1,6	1,5	1,6	0,9	1,3
Catamarca	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2
Córdoba	0,2	0,2	0,7	0,4	0,4
Corrientes	4,5	6,2	4,3	1,6	1,2
Chaco		8,1	11,2	3,8	2,7
Chubut	0,7	3,8	13,6	7,8	11,5
Entre Ríos	4,6	4,5	4,9	1,6	1,0
Formosa		37,9	39,5	27,4	21,7
Jujuy	7,4	7,8	16,8	16,3	17,4
La Pampa		3,4	2,2	0,7	0,8
La Rioja	0,4	0,5	0,5	0,2	0,2
Mendoza	8,9	4,6	3,2	1,3	2,0
Misiones		47,8	24,7	18,1	18,9
Neuquén		61,2	41,2	9,3	10,2
Río Negro		8,2	14,1	5,9	11,9
Salta	3,1	2,5	3,1	5,7	7,3
San Juan	3,4	1,8	1,7	1,2	1,5
San Luis	0,8	0,3	0,4	0,1	0,3
Santa Cruz		13,0	15,4	21,0	31,0
Santa Fe	1,5	1,4	1,4	0,6	0,5
Sgo. del Estero		0,1	0,1	0,1	0,1
Tucumán	0,1	0,3	0,4	0,2	0,3
T. del Fuego		4,8	20,4	41,2	40,8

Fuente: Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 y Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 28

Composición por sexo de la población extranjera originaria de países limítrofes residente en las distintas jurisdicciones del país, según el censo de 1960

Jurisdicciones	Varones		Mujeres		Relaciones de masculinidad
	Número	%	Número	%	
Capital Federal	23.492	43,5	30.547	56,5	75,8
Buenos Aires	46.224	50,7	45.021	49,3	102,7
Catamarca	190	66,7	95	33,3	200,0
Córdoba	3.882	53,4	3.389	46,6	114,5
Corrientes	3.118	48,4	3.326	51,6	93,7
Chaco	7.885	54,4	6.608	45,6	119,3
Chubut	9.457	57,5	6.991	42,5	135,3
Entre Ríos	4.293	51,8	3.999	48,2	107,4
Formosa	19.662	50,8	19.064	49,2	103,1
Jujuy	24.720	58,7	17.374	41,3	142,3
La Pampa	905	68,1	424	31,9	213,4
La Rioja	200	66,9	99	33,1	202,0
Mendoza	9.368	57,4	6.951	42,6	134,8
Misiones	36.368	53,2	31.931	46,8	113,9
Neuquén	6.445	57,5	4.762	42,5	135,3
Río Negro	13.954	60,9	8.973	39,1	155,5
Salta	18.485	61,0	11.820	39,0	156,4
San Juan	3.085	59,3	2.118	40,7	145,7
San Luis	320	65,8	166	34,2	192,8
Santa Cruz	11.519	70,1	4.902	29,9	235,0
Santa Fe	4.728	52,0	4.355	48,0	108,6
Sgo. del Estero	262	62,7	156	37,3	167,9
Tucumán	1.507	63,2	878	36,8	171,6
T. del Fuego	2.205	68,0	1.037	32,0	212,6

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes y las relaciones de masculinidad, es propia).

7.— **La estructura por edad de la población extranjera originaria de países limítrofes en cada jurisdicción.** Las mayores proporciones de extranjeros originarios de países limítrofes de 0 a 14 años se observaban, en 1960, en Río Negro, donde significaban al 18,1 por ciento de su total, Neuquén, 17,3 por ciento y Misiones, 16,4 por ciento; mientras que las menores se ofrecían en Santa Fe, 4,0 por ciento y Entre Ríos, 3,1 por ciento.

En el grupo de 15 a 59 años, dichos extranjeros mostraban sus valores más elevados en Santa Cruz, donde representaban el 86,0 por ciento de su total, Tierra del Fuego, 85,4 por ciento, Salta, 80,7 por ciento y Jujuy, 79,5 por ciento; en tanto que los más bajos se notaban en Río Negro, 72,3 por ciento, Córdoba, 69,8 por ciento, Corrientes, 67,6 por ciento, Neuquén, 66,1 por ciento, Santa Fe, 64,5 por ciento, La Pampa, 61,2 por ciento y Entre Ríos, 52,8 por ciento. Estos porcentuales —salvo en los casos de Río Negro y Neuquén— obedecían fundamentalmente al envejecimiento de las poblaciones uruguaya y brasileña (ver capítulo 4, parágrafo 4) y a la declinación de los movimientos migratorios correspondientes a estas dos nacionalidades (ver capítulo 2, parágrafos 5 y 6).

Concordantemente con lo anterior, las mayores proporciones de extranjeros originarios de países limítrofes de 60 años y más se presentaban, en 1960, en Entre Ríos, donde significaban el 43,9 por ciento de su total, Santa Fe, 31,3 por ciento, La Pampa, 30,4 por ciento, Córdoba, 22,7 por ciento y Corrientes, 22,6 por ciento; mientras que las menores se registraban en Misiones, 8,3 por ciento, Santa Cruz, 5,7 por ciento, Salta, 5,5 por ciento, Jujuy, 5,4 por ciento y Tierra del Fuego, 5,2 por ciento (ver cuadro 29).

8.— Conclusiones.

— El fenómeno de la población argentina originaria de países limítrofes residente en nuestro país en 1960, conforme los criterios que se han expuesto con anterioridad, merece especial consideración —ya sea por su

importancia en términos absolutos y/o relativos— en las jurisdicciones de Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, y Tierra del Fuego. El análisis de dicha población se complementa con referencia a las jurisdicciones antes indicadas, en el capítulo siguiente.

- Con relación a las restantes provincias, puede señalarse que Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y La Pampa, han sido aquellas en las que los extranjeros limítrofes experimentaron las mayores disminuciones cuantitativas, hecho este que puede explicarse, principalmente, por el estancamiento de sus proceso económico y por el debilitamiento de la inmigración uruguaya y/o brasileña desde 1914; Catamarca, La Rioja, San Luis y Santiago del Estero no han constituido, secularmente, áreas de atracción poblacional; San Juan, Córdoba y Tucumán, no obstante el incremento de la inmigración chilena y boliviana hacia sus territorios, mantenían aún contingentes reducidos de dichos extranjeros; Mendoza y Chaco, por último, ofrecían situaciones particulares, ya que la primera de ellas fue, entre 1947 y 1960, un área de expansión con un fuerte crecimiento migratorio de limítrofes (concentrados prevalentemente en sus núcleos urbanos), mientras que la segunda, en el mismo período y por las razones oportunamente manifestadas, sufrió una caída sensible en el número de personas de dicho origen.
- La composición por sexo de la población extranjera originaria de países limítrofes radicada en cada jurisdicción dependía, fundamentalmente, de la nacionalidad o nacionalidades que predominaban en ellas, ya que las poblaciones chilena y boliviana tenían, por lo común, relaciones de masculinidad más elevadas que las paraguaya, brasileña y uruguaya. La estructura por edad se vinculaba también con dicha variable, ya que las poblaciones uruguaya y brasileña ofrecían, por lo general, un grado de envejecimiento mayor que las boliviana, chilena y paraguaya.

CUADRO 29

Estructura de edades de la población extranjera originaria de países limítrofes, residentes en las distintas jurisdicciones del país según el censo de 1960

Jurisdicciones	0 / 14 años		15/59 años		60 y más años		Edad desconocida	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Capital Federal	3.292	6,1	39.787	73,6	10.697	19,8	263	0,5
Buenos Aires	9.678	10,6	67.950	74,5	13.259	14,5	358	0,4
Catamarca	24	8,4	212	74,4	48	16,8	1	0,4
Córdoba	504	6,9	5.039	69,6	1.655	22,9	43	0,6
Corrientes	616	9,6	4.360	67,7	1.453	22,5	15	0,2
Chaco	1.228	8,5	11.100	76,6	2.139	14,7	26	0,2
Chubut	2.397	14,6	12.387	75,3	1.638	9,9	26	0,2
Entre Ríos	265	3,1	4.386	52,8	3.638	43,9	13	0,2
Formosa	4.549	11,7	30.098	77,7	3.982	10,3	107	0,3
Jujuy	6.270	14,9	33.474	79,5	2.273	5,4	77	0,2
La Pampa	109	8,2	814	61,2	404	30,4	2	0,2
La Rioja	15	5,0	220	73,6	63	21,1	1	0,3
Mendoza	1.837	11,2	12.690	77,8	1.746	10,7	46	0,3
Misiones	11.204	16,4	51.242	75,0	5.671	8,3	182	0,3
Neuquén	1.946	17,3	7.401	66,1	1.860	16,6		
Río Negro	4.156	18,1	16.581	72,3	2.112	9,2	78	0,4
Salta	3.976	13,1	24.440	80,7	1.672	5,5	217	0,7
San Juan	631	12,1	4.025	77,4	546	10,5	1	
San Luis	50	10,3	370	76,1	64	13,2	2	0,4
Santa Cruz	1.266	7,7	14.129	86,0	932	5,7	94	0,6
Santa Fe	361	4,0	5.857	64,5	2.845	31,3	20	0,2
Sgo. del Estero	29	6,9	306	73,2	81	19,4	2	0,5
Tucumán	257	10,8	1.817	76,2	296	12,4	15	0,6
Tierra del Fuego	302	9,3	2.769	85,4	169	5,2	2	0,1

Fuente: Censo Nacional de Población de 1960 (La elaboración de los porcentajes es propia).

CAPITULO 6

Las principales corrientes migratorias limítrofes hacia las regiones periféricas y el Área Metropolitana

1.- La población chilena en Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego (Patagonia). En 1960, los chilenos que residían en Chubut eran —como se ha visto— 16.080, en Santa Cruz 16.122 y en Tierra del Fuego 3.223. Su aumento absoluto fue, durante el último período intercensal, de 9.181, de 7.410 y de 1.025 personas y el relativo de 133,0 por ciento, de 85,0 por ciento y de 46,6 por ciento, respectivamente.

CUADRO 30

Proporción de la población chilena con respecto a la población total
y extranjera originaria o no de países limítrofes de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego,
y relación con referencia a la población nativa de las mismas jurisdicciones,
según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960

Años	Proporción sobre población total	Proporción sobre población extranjera	Proporción sobre población extranjera originaria de países limítrofes	Relación población nativa
Chubut				
1895	3,1	7,4	81,0	5,2
1914	12,1	25,5	88,8	22,9
1947	7,5	36,8	95,7	9,3
1960	11,3	58,1	97,8	14,0
Santa Cruz				
1895	8,4	17,5	64,5	16,2
1914	12,8	18,7	83,0	40,2
1947	20,3	52,7	96,9	33,0
1960	30,5	79,4	98,2	49,4
Tierra del Fuego				
1895	2,1	4,9	43,5	3,7
1914	17,9	27,5	87,5	50,7
1947	40,7	73,7	98,7	106,6
1960	40,5	86,7	99,4	76,1

Fuente: Censo nacional de población de 1960 e informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Su participación en el total de la población de Chubut disminuyó desde el 12,1 por ciento en 1914 al 7,5 por ciento en 1947, incrementándose al 11,3 por ciento en 1960; en Santa Cruz creció desde el 8,4 por ciento en 1895 al 30,5 por ciento en 1960 y en Tierra del Fuego desde el 2,1 por ciento en 1895 al 40,7 por ciento en 1947, para declinar apenas al 40,5 por ciento en 1960 (ver cuadro 30).

2.— La relación de masculinidad de la población chilena era en Chubut, en 1960, de 135,2; en Santa Cruz, de 235,4 y en Tierra del Fuego, de 212,9 por ciento. Su proporción de jóvenes (0 a 14 años) era, en la primera de las provincias indicadas, de 14,8 por ciento, la de adultos (15 a 59 años) de 75,6 por ciento y la de ancianos (60 años y más) de 9,5 por ciento; en Santa Cruz de 7,8 por ciento, de 86,4 por ciento y de 5,2 por ciento y en Tierra del Fuego de 9,3 por ciento, de 88,7 por ciento y de 2,0 por ciento, respectivamente.

El carácter predominantemente masculino e individual de esta inmigración, es la resultante de la prevalencia de actividades primarias (cría de ovejas y explotación de petróleo y carbón) que reclaman un fuerte concurso de hombres en un ambiente natural de rudeza.

3.— En Chubut, los chilenos se concentraban en alto grado en el departamento de Escalante (71,0 por ciento del total de la población provincial de dicho origen y 20,1 por ciento del total de la población de ese departamento), fenómeno que se explica por los requerimientos laborales de las empresas petrolíferas comprendidas en el área de influencia de Comodoro Rivadavia (ver cuadro 31).

CUADRO 31

Distribución departamental de la población chilena de Chubut

Departamentos	Número	Por ciento sobre total población chilena	Por ciento sobre total población departamento
Cushamen	654	4,1	5,9
Escalante	11.414	71,0	20,1
Florentino Ameghino	47	0,3	4,4
Futaleufú	1.241	7,7	8,2
Gaiman	228	1,4	3,3
Gastre	63	0,4	2,1
Languiñeo	169	1,0	4,5
Mártires	14	0,1	1,6
Paso de Indios	84	0,5	3,4
Rawson	710	4,4	4,1
Río Senguerr	564	3,5	11,6
Sarmiento	411	2,6	7,1
Tehuelches	301	1,9	6,2
Telsen	70	0,4	2,7
Viedma	110	0,7	1,7

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

En Santa Cruz, en los departamentos de Güer Aike y Deseado (54,4 por ciento y 21,3 por ciento del total de la población provincial chilena, respectivamente), debiendo señalarse que en el primero de los departamentos citados se encuentran los yacimientos carboníferos de Río Turbio —que ocupan de modo preponderante a trabajadores limítrofes— y en el segundo, explotaciones petrolíferas que, al tiempo del censo de 1960, estaban en plena etapa de aprovechamiento. Además, cabe remarcar que la proporción de chilenos era, en todos los departamentos de la provincia, superior al 20 por ciento del total de sus habitantes, llegando en los departamentos fronterizos de Lago Argentino y de Güer Aike, al 42,7 por ciento y al 41,3 por ciento, respectivamente (ver cuadro 32).

En Tierra del Fuego, el 69,5 por ciento de los chilenos residía en el departamento de San Sebastián y el resto en el de Ushuaia (50,9 por ciento y 26,4 por ciento del total de sus poblaciones, respectivamente) (ver cuadro 33).

4.— La población chilena provenía, por lo común, de sus áreas de menor desarrollo (en especial de la provincia de Chile); en gran parte, ingresaba o permanecía en forma ilegal en nuestro territorio, siendo la causa principal de su desplazamiento la búsqueda de empleo y hallándose compuesta en un porcentual elevado por mano de obra no calificada que, sin embargo, poseía una aptitud suficiente para satisfacer la demanda regional.

CUADRO 32

Distribución departamental de la población chilena de Santa Cruz

Departamentos	Número	Por ciento sobre total población chilena	Por ciento sobre total población departamento
Corpen Aike	931	5,8	26,1
Deseado	3.441	21,3	20,3
Güer Aike	8.778	54,4	41,3
Lago Argentino	895	5,6	42,7
Lago Buenos Aires	629	3,9	20,2
Magallanes	1.001	6,2	24,8
Río Chico	447	2,8	22,8

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia)

CUADRO 33

Distribución departamental de la población chilena de Tierra del Fuego

Departamentos	Número	Por ciento sobre total población chilena	Por ciento sobre total población departamento
Bahía Tethis			
San Sebastian	2.139	69,5	50,9
Ushuaia	984	30,5	26,4

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

5.— Lelio Mármora —en su estudio "Migración al Sur", en el cual analiza detenidamente las características de los chilenos que residían en Comodoro Rivadavia— sostiene que los extranjeros de esa nacionalidad constituyen un grupo migrante que se mantiene marginal a distintos niveles. Según dicho autor, su marginalidad con respecto a los sectores básicos se manifiesta tanto en la no utilización de los servicios de la comunidad como en su no participación activa en las decisiones de la sociedad global argentina, explicando que la marginalidad ecológica enunciada obedece a la imposibilidad de poder ser propietarios de los terrenos que habitan por carecer de radicación legal; mientras que su marginalidad económica, política y social responde a causas estructurales similares a las que juegan con relación a las clases populares argentinas; en lo que concierne a los sectores no básicos, expresa Mármora que su marginalidad deriva, por una parte, de la situación descrita y, por la otra, de "una automarginación producto de una fuerte conciencia nacional chilena que se robustece como elemento de cohesión del endogrupo que encuentra en esta afirmación nacional un elemento a la vez identificatorio y de oposición contra todo aquel grupo que visualiza como opuesto a sus intereses: las clases poseedoras y los argentinos".

El interjuego y el mutuo reforzamiento de las variables social y nacional —conforme el mismo autor— sólo se atenúa cuando, a través de la participación sindical, los valores de clases toman preeminencia en el condicionamiento de las actitudes particulares y grupales de identificación y oposición, o cuando "la movilidad vertical individual (tal como se da en el caso de los comerciantes) determina una paulatina toma de distancia respecto al grupo nacional, a medida que se van adoptando pautas y valores de clases sociales más altas".

José Luis de Imaz, en su publicación "Los hombres del confín del mundo: Tierra del Fuego", señala con respecto a la migración chilena hacia ese territorio las siguientes conclusiones: a) el predominio de los chilenos provenientes de Chiloé; b) la emigración tiende a ser rural-rural para los que se instalan como peones en los establecimientos de Tierra del Fuego y rural-urbana para los que residen en Ushuaia o Río Grande; c) la existencia de vías informales de comunicación (relaciones primarias) con relación, principalmente, a Achao y Cabulcó; d) el mayor porcentaje de esta población correspondería a los estratos ocupacionales más bajos, sin calificación profesional; e) el grado de analfabetismo —conforme la muestra analizada— era del 15 por ciento; f) los factores intervinientes en la marginalidad relativa de los migrantes chilenos serían los siguientes: 1º) generados por la Argentina o por los argentinos: los chilenos —como el territorio es zona de seguridad— no pueden adquirir bienes inmuebles rurales o urbanos, sólo pueden escriturarlos sus hijos argentinos mayores, previa autorización administrativa; el sistema de estratificación polarizado: chilenos-dependientes, argentinos-patronos, o

en relaciones jerárquicas y de autoridad; discriminación salarial, dado que se les efectúan descuentos jubilatorios que no se les aportan (en los grupos ocupacionales en que los chilenos son mayoría no hay sindicatos); estereotipos identificatorios; 2º) generados por los migrantes chilenos: fuerte endogrupo familiar (matrimonio entre chilenos, socialización de los hijos, etc.); porcentaje casi equivalente al argentino, o mayoritario por barrios y zonas; alto grado de emocionalidad en torno a símbolos y a valores de cultura chilena e intensidad de comunicaciones, interpersonales, traslados físicos, etc., al país de origen; g) los factores anteriores, deben ser contrabalanceados con los que operan favorablemente y que son los siguientes: el transcurso del tiempo, y la radicación, que tiende a identificarlos con el país; la coyuntura salarial, invariablemente mejor en la Argentina; la socialización escolar de los hijos; la falta de toda discriminación escolar en razón del origen familiar; el sector público argentino, comprendida la Marina, que recluta personal chileno para los servicios auxiliares; un sincretismo en el vocabulario de los sectores más populares que auna vocablos y giros argentinos con los originarios trasandinos y el control social que se produce en Chile para los migrantes que retornan.

6.— La población chilena en Neuquén y Río Negro (Comahue). Conforme los datos del censo de 1960, los chilenos que se hallaban radicados en Neuquén eran —como ya se ha expuesto— 11.040 y en Río Negro 22.453. Su crecimiento cuantitativo fue entre 1947 y 1960, de 3.919 y de 15.046 personas y el relativo de 28,2 por ciento y de 203,1 por ciento, respectivamente.

Su participación en el total de la población de Neuquén descendió desde el 61,0 por ciento en 1895 al 9,1 por ciento en 1947, incrementándose al 10,0 por ciento en 1960, y en Río Negro desde el 13,1 por ciento en 1914 al 5,5 por ciento en 1947, para aumentar hasta el 11,6 por ciento en 1960 (ver cuadro 34).

CUADRO 34

Proporción de la población chilena con respecto a la población total, y extranjera originaria o no de países limítrofes de Neuquén y Río Negro y relación con referencia a la población nativa de las mismas provincias, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960

Años	Proporción sobre población total	Proporción sobre población extranjera	Proporción sobre población extranjera originaria de países limítrofes	Relación población nativa
Neuquén				
1895	61,0	98,0	99,8	161,0
1914	40,9	88,3	99,5	76,3
1947	9,1	67,1	98,3	10,5
1960	10,0	76,3	98,5	11,6
Río Negro				
1895	7,5	42,3	90,7	9,0
1914	13,1	36,7	93,4	20,4
1947	5,5	32,7	94,0	6,6
1960	11,6	58,9	97,9	14,5

Fuente: Censo nacional de población de 1960 e informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 (la elaboración de los porcentajes es propia).

7.— La relación de masculinidad de la población chilena era en Neuquén, en 1960, de 135,6 y en Río Negro, de 155,6. Su proporción de jóvenes era, en la primera de las provincias señaladas, de 17,6 por ciento, la de adultos de 65,8 por ciento y la de ancianos de 16,6 por ciento y en la segunda de 18,3 por ciento, de 72,3 por ciento y de 9,0 por ciento, respectivamente.

El elevado porcentual de ancianos era, en Neuquén, el saldo remanente de las fuertes migraciones operadas en las primeras décadas del siglo y en cuanto al alto contingente de jóvenes —fenómeno que se observaba igualmente en Río Negro— puede explicarse por el hecho de que para levantar algunas cosechas se emplean a mujeres y niños, lo que determina, en muchos casos, el traslado de todo el grupo familiar.

8.— En Neuquén, el número de chilenos era mayor en los departamentos de Confluencia, Lácar y Zapala (41,1 por ciento, 16,2 por ciento y 10,0 por ciento del total de la población provincial de dicho origen,

respectivamente), mientras que su más alta participación relativa se presentaba en los de Lácar, Los Lagos, Aluminé y Añelo (24,6 por ciento, 19,6 por ciento, 19,0 por ciento y 12,9 por ciento del total de los habitantes de cada uno de esos departamentos, respectivamente) (ver cuadro 35).

CUADRO 35

Distribución departamental de la población chilena de Neuquén

Departamentos	Números	Por ciento sobre población total chilena	Por ciento sobre total población departamento
Aluminé	114	5,6	19,0
Añelo	100	0,9	12,9
Catan-Lil	97	0,9	4,4
Collón-Cura	63	0,6	4,2
Confluencia	4.540	41,1	8,9
Chos-Malal	423	3,8	7,0
Huiliches	277	2,5	6,7
Lacar	1.791	16,2	24,6
Loncopue	311	2,8	9,2
Los Lagos	384	3,5	19,6
Minas	340	3,1	7,8
Norquin	231	2,1	7,0
Pehuenches	196	1,8	8,4
Picunches	442	4,0	9,0
Picún-Leufú	117	1,1	6,5
Zapala	1.114	10,0	9,4

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

En Río Negro, el departamento de General Roca concentraba el 70,5 por ciento del total de la población chilena radicada en el territorio provincial y el de Bariloche, el 14,2 por ciento. En el primero de los departamentos citados, dicha población representaba el 16,3 por ciento del total de sus habitantes (en Bariloche, solo el 1,3 por ciento), pudiendo también señalarse que en el de Avellaneda, esa proporción alcanzaba al 10,7 por ciento (ver cuadro 36).

CUADRO 36

Distribución departamental de la población chilena de Río Negro

Departamentos	Número	Por ciento sobre población total chilena	Por ciento sobre total población departamento
Adolfo Alsina	151	0,7	1,6
Avellaneda	1.366	6,1	10,7
Bariloche	3.190	14,2	1,3
El Cuy	162	0,7	4,6
General Conesa	212	0,9	5,2
General Roca	15.822	70,5	16,3
9 de Julio	80	0,4	1,9
Norquinco	143	0,6	4,1
Pichi Mahuida	606	2,7	7,4
Pilcaniyeu	261	1,2	5,3
San Antonio	97	0,4	1,5
Valcheta	77	0,3	1,6
25 de Mayo	286	1,3	2,8

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Los departamentos de Confluencia y General Roca —que en el Alto Valle ofrece un área de riego de intenso desarrollo económico— generan, durante los meses de enero y febrero, movimientos estacionales de trabajadores chilenos (5.000 ó 6.000 por temporada), que son utilizados principalmente en la recolección de frutas y en su elaboración primaria en el ámbito local.

9.— La población chilena de Neuquén y Río Negro manifestaba rasgos similares a la de la región patagónica. Elena M. Chiozza describe que durante los movimientos estacionales “su presencia se advierte en los caminos que recorren a pie, a caballo, o en carros en los que viajan con toda la familia, semi-sepultada bajo los innumerables bultos que constituyen todo su ajuar, más algunas bolsas de piñones en el viaje de ida, y de azúcar, yerba o harina en el regreso. A otros se los encuentra apretujados en los ómnibus que viajan hasta Curuacatín, o hacinados en los trenes que los conducen desde Zapala al Alto Valle”.

Dicha autora agrega que la población de esta última área llega a constituir dos grupos social y económicamente diferenciados: el uno compuesto por los productores rurales y sus familiares, con residencia permanente en la zona, casi todos propietarios de las tierras que usufructúan; el otro integrado por una masa de población flotante, que tan pronto se radica en ese lugar como emigra hacia otras regiones, según las oportunidades de trabajo. Y para completar su panorama añade que la falta de vivienda ha llevado a muchos de dichos trabajadores “a construir albergues precarios en tierras marginales, levantando barrios que ocupan temporalmente. Algunos, especialmente, los que han llegado con sus familias, sin alicientes para volver a las áreas desde donde provienen, quedan allí permanentemente ocupando frágiles ranchos de carrizo quinchado, o de barro y paja, alzados en un rincón del campo, o junto a los canales de riego. Una habitación y, en el mejor de los casos, un alero sirven de protección a todo un grupo familiar. La cocina se improvisa de cualquier manera y falta toda instalación sanitaria. Demás está decir que al hacinamiento se une la promiscuidad”.

10.— La población boliviana en Jujuy y Salta (Noreste).—, En 1960, los bolivianos que residían en Jujuy eran —siempre conforme los datos del censo correspondiente a ese año— 40.978 y en Salta, 27.505. Su aumento absoluto fue, durante el período 1947-1960, de 14.641 y de 11.947 personas y el relativo de 55,5 por ciento y de 76,7 por ciento, respectivamente.

Su participación en el total de la población de Jujuy se mantuvo relativamente estable desde 1914 (16,6 por ciento en ese año, 15,8 por ciento en 1947 y 17,0 por ciento en 1960); en cambio, en Salta creció desde el 2,4 por ciento en 1895 al 6,7 por ciento en 1960 (ver cuadro 37).

CUADRO 37

Proporción de la población boliviana con respecto a la población total, y extranjera originaria o no de países limítrofes de Jujuy y Salta y relación con referencia a la población nativa de las mismas provincias, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

Años	Proporción sobre población total	Proporción sobre población extranj.	Proporción sobre población extranjera originaria de países limítrofes	Relación población nativa
Jujuy				
1869	7,3	97,9	99,7	7,9
1895	7,6	80,3	97,7	8,4
1914	16,6	74,5	98,6	21,3
1947	15,8	85,3	96,9	19,4
1960	17,0	90,9	97,3	20,9
Salta				
1869	3,0	89,8	97,4	3,1
1895	2,4	61,6	94,3	2,5
1914	2,9	33,7	93,4	3,1
1947	5,3	63,6	93,5	5,8
1960	6,7	71,9	90,8	7,3

Fuente: Censo nacional de población de 1960 e Informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 (la elaboración de los porcentajes es propia).

11.— La relación de masculinidad de la población boliviana era en Jujuy, en 1960, de 141,6 y en Salta de 155,1. En la primera de las provincias citadas, la proporción de jóvenes era de 15,1 por ciento, la de adultos de 79,4 por ciento y la de ancianos de 5,3 por ciento y en la segunda de 13,5 por ciento, de 80,4 por ciento y de 5,3 por ciento, respectivamente.

La naturaleza prevalentemente masculina de esta inmigración obedecía —sobre todo— al tipo de actividad a desempeñar (tala de montes; cultivo, recolección y/o industrialización de la caña de azúcar y/o del tabaco; cosecha de legumbres y hortalizas; y recolección de citrus), aún cuando cabe observar que en muchos casos comprendía a la totalidad del grupo familiar, ya que mujeres y niños solían también ser empleados en la realización de algunas de esas tareas.

12.— En Jujuy, el mayor número de bolivianos se hallaba radicado en los departamentos de Ledesma, San Pedro y Capital (36,3 por ciento, 20,5 por ciento y 18,7 por ciento del total de la población provincial de dicho origen, respectivamente), mientras que su más elevada participación relativa se notaba en los de Ledesma, Santa Bárbara, San Pedro, El Carmen, Yaví y Capital (31,3 por ciento, 26,1 por ciento, 20,4 por ciento, 19,3 por ciento, 18,8 por ciento y 10,6 por ciento del total de los habitantes de cada uno de esos departamentos, respectivamente), debiendo destacarse que en los primeros cuatro se desarrolla la explotación de la caña de azúcar mediante el complejo plantación-ingenio y la utilización de mano de obra limítrofe (ver cuadro 38).

CUADRO 38

Distribución departamental de la población boliviana de Jujuy

Departamentos	Número	Por ciento sobre total población boliviana	Por ciento sobre total población departamento
Capital	7.657	18,7	10,6
Cochinoca	91	0,2	1,4
El Carmen	3.873	9,5	19,3
Humahuaca	598	1,5	5,0
Ledesma	14.892	36,3	31,3
Rinconada	221	0,5	7,8
San Antonio	96	0,2	4,1
San Pedro	8.396	20,5	20,4
Santa Bárbara	2.492	6,1	26,1
Santa Catalina	206	0,5	6,9
Susques	8		0,5
Tilcara	333	0,8	5,7
Tumbaya	79	0,2	1,7
Valle Grande	4		0,2
Yaví	2.032	5,0	18,8

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

En Salta, el departamento de Orán concentraba el 52,0 por ciento del total de la población boliviana que residía en el territorio provincial y los de General José de San Martín y Capital, el 17,6 por ciento y el 15,4 por ciento, respectivamente. En el primero de los departamentos enunciados —que se caracteriza por la magnitud de su producción agrícola: caña de azúcar, tomates, pimientos, citrus, etc.—, dicha población significaba el 23,8 por ciento del total de sus habitantes (en General José de San Martín, el 9,5 por ciento y en Capital, sólo el 3,4 por ciento), pudiendo también indicarse que en Los Andes, esa proporción llegaba al 12,8 por ciento (ver cuadro 39).

13.— Los bolivianos, por lo general, ingresaban ilegalmente o contratados en forma temporaria como braceros, siendo en este caso reclutados por agentes que —conforme Edgar Avila Echazu— “recurren para lograr sus objetivos a cualquier forma posible de extorsión”. Se ha estimado que entre los meses de junio a octubre entraban a nuestro país de 50.000 a 70.000 trabajadores, calculándose que un alto porcentual de ellos permanecía clandestinamente en territorio argentino, ya que encontraban en éste mejores oportunidades económicas. Según el mismo Edgar Avila Echazu, ese éxodo sistemático coincidía con el descanso de las tierras de temporal, situadas en

el departamento de Tarija y en el sur de los de Potosí y Chuquisaca. Dicho autor agrega que la escasez de fuentes de trabajo obligaba a los agricultores de esas regiones a una forzosa migración y que ello "pasa primordialmente con los campesinos pobres, dueños de magras parcelas y, en menor medida, con los campesinos medianos que poseen algunas reservas comerciales, que en el otoño e invierno pueden colocarse en los mercados urbanos".

Sus condiciones de trabajo han sido consideradas muy penosas, con jornadas de labor extremadamente prolongadas y salarios con frecuencia bajos. La alimentación, insuficiente; la vivienda, inadecuada y la higiene, prácticamente inexistente. Sergio Bagú y Epifanio Palermo expresan que, como a estos trabajadores se les paga en la zafra azucarera por tonelada recogida, no descansan lo suficiente y "que el abuso de la masticación de la hoja de coca y de las bebidas alcohólicas a que recurren para apagar el hambre y la fatiga, contribuyen a empeorar su salud ya de por sí precaria" (ofrecían una alta proporción de tuberculosos y sífilíticos).

CUADRO 39

Distribución departamental de la población boliviana de Salta

Departamentos	Número	Por ciento sobre población total boliviana	Por ciento sobre total población departamento
Anta	81	0,3	0,4
Cachi	7		0,1
Cafayate	7		0,1
Caldera	139	0,5	4,5
Candelaria	4		0,1
Capital	4.235	15,4	3,4
Carrillos	336	1,2	3,6
Chicoana	227	0,8	2,2
Gral. José de San Martín	4.835	17,6	9,5
Gral. Martín M. de Güemes	1.351	4,9	6,8
Guachipas	33	0,1	1,1
Iruya	16	0,1	0,5
La Poma	2		0,1
La Viña	109	0,4	2,3
Los Andes	546	2,0	12,8
Metán	80	0,3	0,3
Molinos			
Orán	14.302	52,0	23,8
Rivadavia	149	0,6	1,3
Rosario de la Frontera	38	0,1	0,2
Rosario de Lerma	548	2,0	3,7
San Carlos	7		0,1
Santa Victoria	453	1,7	7,1

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

14.— La población paraguaya en Formosa y Misiones (Noreste). Los paraguayos radicados en Formosa, en 1960, eran —como se ha expuesto— 38.405 y en Misiones, 46.672. Su aumento absoluto fue durante el período 1947-1960, de 7.522 y de 19.351 personas y el relativo de 24,3 por ciento y de 71,1 por ciento, respectivamente.

Su proporción en el total de la población de Formosa descendió desde el 38,4 por ciento en 1914 al 21,5 por ciento en 1960, mientras que en Misiones, en cambio, se incrementó desde el 10,8 por ciento en 1914 al 12,9 por ciento en 1960 (ver cuadro 40).

15.— La relación de masculinidad de la población paraguaya era en Formosa, en 1960, de 102,8 y en Misiones, de 118,4. Su proporción de jóvenes era, en la primera de las provincias indicadas, de 11,8 por ciento, la de adultos de 77,6 por ciento y la de ancianos de 10,2 por ciento y en la segunda, de 15,6 por ciento, de 77,4 por ciento y de 6,8 por ciento, respectivamente.

CUADRO 40

Proporción de la población paraguaya con respecto a la población total y extranjera originaria o no de países limítrofes de Formosa y Misiones y relación con referencia a la población nativa de las mismas jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960

Años	Proporción sobre población total	Proporción sobre población extranjer.	Proporción sobre población extranjera originaria de países limítrofes	Relación población nativa
Formosa				
1895	36,6	72,3	96,5	74,0
1914	38,4	83,4	97,2	71,0
1947	27,1	92,3	99,0	38,4
1960	21,5	95,0	99,1	27,8
Misiones				
1895	11,9	23,5	25,0	24,3
1914	10,8	28,4	44,0	17,5
1947	11,1	42,3	61,4	15,0
1960	12,9	56,7	68,3	16,7

Fuente: Censo nacional de población de 1960 e informe demográfico de la República Argentina 1944/1954 (la elaboración de los porcentajes es propia).

La mayor participación de mujeres y de niños en las cosechas del algodón y de la yerba mate, originaba una intensa corriente migratoria de familias completas y ello —junto con una fuerte concentración urbana en las ciudades capitales— determinaba una proporción de personas del sexo femenino sensiblemente más alta que en las jurisdicciones antes analizadas.

16.— En Formosa, el mayor volumen de paraguayos se hallaba radicado en los departamentos de Formosa, Pilcomayo, Pirané y Pilagás (30,2 por ciento, 28,9 por ciento, 15,6 por ciento y 10,0 por ciento del total de la población de dicho origen, respectivamente) y en Misiones, en los de Capital, El Dorado, Montecarlo, San Ignacio e Iguazú (24,8 por ciento, 14,7 por ciento, 13,9 por ciento, 12,0 por ciento y 9,9 por ciento, respectivamente).

Su más alta participación relativa se notaba en Formosa en los departamentos de Pilagás, Pilcomayo, Laishí, Formosa, Pirané y Patiño (35,6 por ciento, 34,6 por ciento, 24,3 por ciento, 24,2 por ciento, 16,5 por ciento y 10,7 por ciento del total de los habitantes de cada uno de esos departamentos, respectivamente) y en Misiones, en los de Iguazú, Montecarlo, El Dorado, Libertador General San Martín, San Ignacio, San Pedro y Capital (36,8 por ciento, 30,0 por ciento, 27,1 por ciento, 18,5 por ciento, 17,9 por ciento, 17,6 por ciento y 14,9 por ciento, respectivamente), debiendo destacarse que los departamentos señalados —salvo Pirané en Formosa y San Pedro en Misiones— son fronterizos con el Paraguay (ver cuadros 41 y 42).

17.— La inmigración paraguaya radicada en estas provincias —conforme Domingo M. Rivarola— era preponderantemente campesina y se asentaba —como se ha visto— en centros urbanos y en áreas agrícolas. Los migrantes que residían en las ciudades (Posadas, Formosa, etc.) se desempeñaban —de acuerdo al mismo autor— en “categorías ocupacionales inferiores”, mientras que los que se orientaban hacia las zonas rurales, trabajaban especialmente como braceros en la recolección del algodón y/o de otros productos agrícolas (estos últimos migrantes revisten, en gran parte, el carácter de transitorios, ya que en muchos casos al finalizar las cosechas retornan a sus lugares de origen).

El volumen y el ritmo de estos desplazamientos puede evaluarse solo muy aproximativamente, ya que la mayoría de la población paraguaya “realiza esta operación en forma clandestina, eludiendo —por carencia de documentación necesaria casi siempre— los controles de inmigración, tanto en el lugar de salida como en el de entrada”.

Los mayores movimientos estacionales —estimativamente de 10.000 a 20.000 personas— se producen para el levantamiento del algodón, tarea que se inicia en los meses de diciembre a enero y se prolonga hasta marzo y abril, con un pico en febrero.

CUADRO 41

Distribución departamental de la población paraguaya de Formosa

Departamentos	Número	Por ciento sobre población total paraguaya	Por ciento sobre total población departamento
Bermejo	51	0,1	0,8
Formosa	11.606	30,2	24,2
Laishí	2.508	6,5	24,3
Matacos	108	0,3	4,0
Patiño	3.224	8,4	10,7
Pilagás	3.833	10,0	35,6
Pilcomayo	11.096	28,9	34,6
Pirané	5.974	15,6	16,5
Ramón Lista	2		0,1

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 42

Distribución departamental de la población paraguaya en Misiones

Departamentos	Número	Por ciento sobre población total paraguaya	Por ciento sobre total población departamento
Apóstoles	205	0,4	1,1
Cainguas	714	1,5	3,6
Candelaria	869	1,9	6,9
Capital	11.563	24,8	14,9
Concepción	35	0,1	0,4
El Dorado	6.851	14,7	27,1
Gral. Manuel Belgrano	310	0,7	5,9
Guaraní	180	0,4	3,7
Iguazú	4.602	9,9	36,8
Leandro N. Alem	555	1,2	2,1
Lib. Gral. San Martín	3.610	7,7	18,5
Montecarlo	6.507	13,9	30,0
Oberá	3.970	8,5	7,7
San Ignacio	5.595	12,0	17,9
San Javier	96	0,2	0,8
San Pedro	854	1,8	17,6
25 de Mayo	156	0,3	1,5

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

18.— Floreal Forni —en su investigación “Encuesta socio-rural de la provincia de Misiones. Situación social de la población rural”, en la cual examina el nivel de vida de los peones rurales de la jurisdicción antes indicada (el mismo autor observa que la nacionalidad predominante entre éstos es la paraguaya)— afirma que su nivel cultural es sumamente bajo, con un altísimo porcentaje de uniones consensuales de hecho y una elevada proporción de analfabetismo; su nivel de higiene extremadamente reducido por lo precario de su instalación, la escasa disponibilidad de dinero y “dadas las características culturales de este estrato, por la falta de discriminación en el gasto mismo”: su nivel de vivienda —estas revisten por lo general, el carácter de temporales, ya que son adjudicadas en razón del trabajo— igualmente deficitario, con construcciones —en su mayoría— en estado deplorable, carentes de solidez y de comodidad, con pisos prevalentemente de tierra, techos y paredes de madera (en algunos casos, de láminas de terciados), ventanas sin vidrios y, en más de la mitad, faltas de instalaciones sanitarias; y su nivel de alimentación francamente alarmante, por la grave escasez de proteínas animales.

19.— Domingo M. Rivarola expresa que los factores políticos constituyeron los elementos primordiales en el desencadenamiento del masivo movimiento migratorio paraguayo durante el período 1940-1957 y que "las modalidades de su desarrollo incidieron poderosamente en el acrecentado volumen de la población desplazada". El referido autor agrega que, con posterioridad a esa etapa, dicho movimiento se halla connotado principalmente por las siguientes pautas: "a) una acentuada declinación del nivel de producción y rendimiento en el sector agrícola, con un marcado impacto sobre la población que directa o indirectamente dependía de dichas actividades; b) aunque se atenúa paulatinamente la gravitación de los factores de expulsión de naturaleza política, el ritmo de desplazamiento mantiene una apreciable intensidad; c) la migración va dejando de representar una eventualidad accidental y compulsiva —producto de factores foráneos fuera de control personal— y se convierte en una actitud internalizada de respuesta a situaciones que debe afrontar; y d) se desarrolla un sistemático intento de atracción de la población nativa por conducto de los familiares y amigos radicados en el exterior".

20.— La población brasileña en la provincia de Misiones (Noreste). Además de la población paraguaya residían en esta jurisdicción, en 1960, 21.106 brasileños, cuyo crecimiento cuantitativo fue durante el período 1947-1960 de 4.342 personas y el relativo de 25,9 por ciento.

Su proporción en el total de la población descendió desde el 35,1 por ciento en 1895 al 5,8 por ciento en 1960 (ver cuadro 43).

CUADRO 43

Proporción de la población brasileña, con respecto a la población total y extranjera originaria o no de países limítrofes de Misiones y relación con referencia a la población nativa, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960

Años	Proporción sobre población total	Proporción sobre población extranj.	Proporción sobre población extranjera originaria de países limítrofes	Relación población nativa
1895	35,1	69,1	73,3	71,2
1914	13,1	34,4	53,1	21,2
1947	6,8	25,9	37,7	9,2
1960	5,8	25,6	30,9	7,6

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

21.— La relación de masculinidad de la población brasileña era, en esta provincia, de 103,9. Su proporción de jóvenes era de 18,5 por ciento, la de adultos de 69,9 por ciento y la de ancianos de 11,2 por ciento.

Los datos anteriores permiten presumir la existencia de migraciones familiares recientes, reflejando además la cuantía de los desplazamientos realizados durante las primeras décadas del siglo.

22.— Los departamentos de 25 de Mayo y Oberá registraban el mayor número de brasileños (17,9 por ciento y 13,4 por ciento del total de la población de dicho origen, respectivamente), mientras que su más elevada participación relativa se notaba en los de Guaraní, General Manuel Belgrano, 25 de Mayo, San Pedro y San Javier (40,5 por ciento, 37,0 por ciento, 37,0 por ciento, 15,5, por ciento, y 14,8 por ciento del total de los habitantes de cada uno de esos departamentos, respectivamente), debiendo destacarse que los mismos, en todos los casos, limitan con el Brasil (ver cuadro 44).

23.— Floreal Forni —en la publicación antes referida— expresa que dentro de la población brasileña una parte importante de la misma es de origen alemán, con características similares a las de los europeos de esa nacionalidad y que el resto posee las cualidades propias de los latinoamericanos. Dicho autor agrega que se carece de investigaciones sobre el índice de homogamia, pero que la experiencia conduce a afirmar que algunas colectividades como la alemana o la brasileña de dicho origen, son las que menos se han fusionado con elementos nativos o con los de otras nacionalidades (puede verse sobre la descripción del grupo brasileño alemán en el área del Puerto Libertador General San Martín o Puerto Rico, la obra citada, páginas 106 a 109).

24.— La población boliviana, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya en la Capital Federal y Buenos Aires (Área Metropolitana y Región Pampeana). El cuadro 45 registra el crecimiento absoluto y relativo

experimentado, durante el período 1947-1960, por dichas nacionalidades. De su análisis surge que los bolivianos, chilenos y paraguayos se incrementaron en la Cap. Fed. y Bs. Aires, aunque en forma mucho más acentuada en esta provincia (sobre todo, en los partidos que forman parte del Área Metropolitana); que los brasileños, si bien aumentaron en Bs. As., disminuyeron en la Cap. Fed. y que, en cambio, los uruguayos mermaron en ambas jurisdicciones.

La participación relativa de los bolivianos, chilenos y paraguayos en el total de la población de cada una de esas jurisdicciones se mantuvo extremadamente reducida; pero desde 1914 creció de modo apreciable tomando en cuenta el conjunto de los limítrofes (ver cuadro 46).

CUADRO 44
Distribución departamental de la población brasileña de Misiones

Departamentos	Número	Por ciento sobre total población brasileña	Por ciento sobre total población departamento
Apóstoles	302	1,4	1,7
Caingúas	1.440	6,8	7,3
Candelaria	194	0,9	1,5
Caital	623	3,0	0,8
Concepción	440	2,1	5,5
El Dorado	467	2,2	1,8
Gral. Manuel Belgrano	1.961	9,3	37,0
Guaraní	1.975	9,4	40,5
Iguazú	378	1,8	3,0
Leandro N. Alem	1.430	6,8	5,5
Lib. Gral. San Martín	1.549	7,3	7,9
Montecarlo	669	3,2	3,1
Oberá	2.822	13,4	5,5
San Ignacio	454	2,1	1,5
San Javier	1.863	8,8	14,8
San Pedro	754	3,6	15,5
25 de Mayo	3.875	17,9	37,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

CUADRO 45
Crecimiento absoluto y relativo de la población boliviana, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya, en la Capital Federal y Buenos Aires, durante el período 1947-60

Jurisdicciones	Nacionalidades									
	Bolivia		Brasil		Chile		Paraguaya		Uruguay	
	Crecim. absoluto	Crecim. relativo	Crecim. absoluto	Crecim. relativo	Crecim. absoluto	Crecim. relativo	Crecim. absoluto	Crecim. relativo	Crecim. absoluto	Crecim. relativo
Capital Federal	3.488	148,7	-1.203	-16,3	2.939	37,7	6.367	74,2	-9.587	-33,1
Buenos Aires	5.299	454,5	1.412	18,4	18.622	501,9	27.214	713,5	-681	-3,0

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los datos es propia).

CUADRO 46
Proporción de la población boliviana, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya con respecto a la población total, y extranjera originaria o no de países limítrofes en Cap. Fed. y Bs. As., s/censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960

	Bolivia			Brasil			Chile			Paraguay			Uruguay		
	% s/p. total	% s/p. extr.	% s/p. países limitr.	% s/p. total	% s/p. extr.	% s/p. países limitr.	% s/p. total	% s/p. extr.	% s/p. países limitr.	% s/p. total	% s/p. extr.	% s/p. países limitr.	% s/p. total	% s/p. extr.	% s/p. países limitr.
Capital Federal															
1869	—	0,1	1,1	0,4	0,8	9,1	0,3	0,5	5,9	0,3	0,7	7,6	3,3	6,6	76,3
1895	—	0,1	1,0	0,2	0,4	6,1	0,1	0,2	2,9	0,2	0,4	6,1	2,9	5,5	83,9
1914	—	—	1,0	0,3	0,7	13,9	0,1	0,2	3,8	0,1	0,2	5,0	1,9	3,7	76,3
1947	0,1	0,3	4,5	0,2	0,9	14,2	0,2	0,6	9,2	0,3	1,0	16,5	1,0	3,5	55,6
1960	0,2	0,9	10,8	0,2	0,9	11,4	0,3	1,1	14,3	0,5	2,2	27,7	0,7	2,8	35,8
Buenos Aires															
1869	—	0,1	1,3	0,1	0,7	7,8	0,3	1,5	18,2	0,2	1,0	12,4	1,0	5,0	60,3
1895	—	—	0,5	0,1	0,3	5,1	0,1	0,3	6,7	0,1	0,3	6,9	1,2	4,0	80,8
1914	—	—	0,5	0,3	0,8	17,7	0,1	0,2	4,3	0,1	0,2	3,8	1,2	3,4	73,7
1947	—	0,1	3,0	0,2	1,0	19,5	0,1	0,5	9,4	0,1	0,5	9,7	0,5	2,9	58,4
1960	0,1	0,6	7,0	0,1	0,8	10,1	0,3	2,0	24,5	0,5	2,8	34,0	0,3	2,0	24,4

Fuente: Censo nacional de población de 1960 e Informe demográfico de la República Argentina de 1944-1954 (la elaboración de los porcentajes es propia).

25.— Las relaciones de masculinidad de la población brasileña, paraguaya y uruguaya eran inferiores a 100 en la Capital Federal y Buenos Aires (marcadamente menores en la primera de las jurisdicciones indicadas y en los partidos provinciales que integran el Area Metropolitana); en la de la población chilena presentaba, en cambio, un relativo equilibrio en la Capital Federal y un nivel alto en Buenos Aires (sobre todo, por la elevada proporción de personal del sexo masculino de esa nacionalidad que residían fuera de los partidos comprendidos en la citada Area); mientras que la población boliviana ofrecía un valor superior a 100 en ambas jurisdicciones (en los partidos no incluidos en el Gran Buenos Aires, llegaba a 255,1) (ver cuadro 47).

CUADRO 47

Relación de masculinidad de la población boliviana, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya, en la Capital Federal y Buenos Aires, según el censo de 1960

Jurisdicciones	Nacionalidades				
	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Capital Federal	126,6	72,8	100,6	65,0	68,4
Buenos Aires	147,9	84,1	143,6	89,4	87,3
Partidos Gran Buenos Aires	123,6	77,4	110,7	89,1	82,4
Resto partidos Gran Buenos Aires	255,1	96,6	187,5	92,1	99,5

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

Las bajas relaciones de masculinidad de uruguayos, brasileños y paraguayos —en el Area Metropolitana: 74,3, 75,0 y 80,0 respectivamente— pueden explicarse por la atracción que los grandes centros urbanos ejercen sobre las mujeres (en los dos primeros supuestos, debía incidir también el mayor grado de sobrevivencia femenina, ya que se tratan de desplazamientos de antigua data); los cocientes más altos que correspondían a chilenos y bolivianos —en la mencionada Area: 106,6 y 125,2— obedecían tal vez a la mayor distancia a recorrer y al carácter más reciente de su inmigración.

Los uruguayos y brasileños —por la detención o descenso de sus corrientes migratorias— mostraban en la Capital Federal y en Buenos Aires proporciones de ancianos sumamente altas, siendo apreciablemente inferiores las de bolivianos, chilenos y paraguayos. Sin embargo, cabe observar que en estas dos últimas nacionalidades los porcentuales de ancianos eran, en Buenos Aires, sensiblemente menores que en la Capital Federal (correlativamente con ello, se notaba en la primera de las jurisdicciones señaladas una mayor fracción de jóvenes), fenómeno que se explicaría por una inmigración cuantitativamente más elevada hacia Buenos Aires, en el transcurso del período 1947-1960 (ver cuadro 48).

CUADRO 48

Composición por grandes grupos de edades de la población boliviana, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya, en la Capital Federal y Buenos Aires, según el censo de 1960 (por cientos)

Jurisdicciones	Nacionalidades														
	Bolivia			Brasil			Chile			Paraguay			Uruguay		
	0-14 años	15-59 años	60 años y más	0-14 años	15-59 años	60 años y más	0-14 años	15-59 años	60 años y más	0-14 años	15-59 años	60 años y más	0-14 años	15-59 años	60 años y más
Capital Federal	12,1	82,0	5,4	4,4	66,2	29,1	7,8	82,6	9,2	6,2	86,3	7,0	4,1	60,1	35,3
Buenos Aires	14,2	80,9	4,4	3,8	69,1	26,8	17,1	77,3	5,2	11,8	83,3	4,5	4,3	59,7	35,6
Partidos del															
Gran Bs. Aires	16,4	78,6	4,5	5,0	71,1	23,6	17,9	76,3	5,4	12,0	83,4	4,2	5,0	64,6	30,0
Resto de los partidos de Bs. Aires	8,0	87,1	4,4	1,8	65,5	32,4	16,3	78,4	4,9	9,4	82,1	8,2	2,6	48,7	48,3

Fuente: Censo nacional de población de 1960 (la elaboración de los porcentajes es propia).

26.— Los bolivianos, brasileños, paraguayos y uruguayos radicados en la provincia de Buenos Aires, se concentraban prevalentemente en los partidos que integran el Area Metropolitana (73,5 por ciento, 62,6 por ciento, 91,3 por ciento y 69,2 por ciento de su total, respectivamente), mientras que los chilenos ofrecían una mayor dispersión, ya que sólo el 49,2 por ciento de los mismos vivía en los mencionados partidos (fuertes contingentes de esta población residían en Bahía Blanca y General Pueyrredón).

27.— Durante las últimas décadas, los movimientos migratorios de bolivianos, chilenos y paraguayos hacia el Area Metropolitana, revestían —según Gino Germani— similares características estructurales que los desplazamientos poblacionales internos, es decir, que serían parte del proceso de urbanización masivo más reciente y que los problemas vinculados con su asimilación se hallarían próximos “a los de adaptación a la vida urbana de los inmigrantes internos de origen rural o semirural”.

Roberto Marcenaro Boutell considera, con un criterio análogo, que “se trata del fenómeno de urbanización de las clases populares de las regiones de menor desarrollo”, fenómeno que —según el mismo autor— se habría observado en Paraguay y Bolivia, a medida que dichos sectores fueron “despertando a la nueva mentalidad” y plegándose a los fuertes movimientos hacia las principales ciudades o áreas intermedias de sus propios territorios. Pero por otra parte —agrega Marcenaro Boutell—, por la continuidad geográfica y étnica que existe con nuestro país y por las vías y hábitos de comunicación y traslado, las referidas clases también han encontrado “fácil seguir el camino de sus vecinos argentinos, ya hasta la gran metrópoli, ya ocupando como primera etapa los lugares y oportunidades dejados por aquellos al emigrar hacia el Sur” —y concluye— que “una vez adquirida esa conciencia de nuevas posibilidades, la diferencia en el grado de desarrollo y en el nivel de vida entre diversos países y/o regiones, y la presión demográfica, vienen a intensificar el impulso emigratorio”.

28.— De las escasas investigaciones realizadas sobre la inserción de estos migrantes en el marco socio-económico de las regiones consideradas, pueden extraerse las siguientes hipótesis: a) pertenencia a los sectores de ingresos más bajos, aunque su nivel económico, presumiblemente, haya mejorado, si se lo compara con el que poseían en su lugar de origen; b) limitado nivel profesional, por lo que se desempeñarían, sobre todo, en ocupaciones manuales no calificadas (principalmente, en el supuesto de bolivianos, chilenos y paraguayos); c) elevada marginalidad ecológica (los extranjeros de las nacionalidades antes indicadas representarían, aproximadamente, el 5 por ciento de la población de las villas miserias metropolitanas); y d) su grado de asimilación dependería de una serie de variables (por ejemplo, Domingo A. Rivarola señala en el caso de los paraguayos: el período de migración, el tiempo de residencia, la forma de asentamiento, la categoría ocupacional y la composición de la familia).

29.— Conclusiones.

- Las corrientes migratorias limítrofes hacia las regiones periféricas de nuestro país —en su mayoría de carácter inter-rural o rural-urbano— constituirían sobre todo desplazamientos de trabajadores destinados a sustituir la carencia de mano de obra nacional en las ocupaciones menos calificadas y en las tareas estacionales de carácter agrícola.
- Dichas regiones absorbían los traslados a corta distancia, pero los migrantes —por lo general— no se distribuían uniformemente en la totalidad de sus ámbitos, sino que se concentraban prevalentemente en los departamentos de las provincias que en razón de sus cultivos intensivos o de sus explotaciones mineras ofrecían mayores oportunidades de empleo o en los principales centros urbanos donde —a pesar de su posible marginalidad— obtenían, aparentemente, mejores condiciones de vida que en sus lugares de origen.
- El ingreso —y sobre todo la permanencia ilegal de estos migrantes— facilitaría el incumplimiento de las regulaciones normativas de trabajo y la distorsión de los mercados de empleo respectivos, ya que, dada su situación jurídica, se verían obligados a aceptar salarios menores y condiciones laborales inferiores a las institucionalmente establecidas.
- Los flujos migratorios hacia estas regiones eran predominantemente masculinos y con elevada participación de adultos jóvenes. Esta tendencia resultaba mucho más marcada en Santa Cruz y Tierra del Fuego, por la naturaleza de las actividades primarias que prevalecen en estas jurisdicciones, mientras que en la mayor parte de las provincias restantes, la recolección y la transformación inicial de ciertos productos agrícolas, originaba movimientos de grupos familiares íntegros que actuaban, en estos casos, como una sola unidad productiva.
- El vacío demográfico de Santa Cruz y Tierra del Fuego, la elevada participación relativa de la población chilena en el total de sus habitantes y el fuerte crecimiento de la misma durante las últimas décadas, podría dificultar su asimilación al medio, ya que —de acuerdo con la hipótesis que propone Gino Germani— cuando

“el volumen absoluto de la población nativa que recibe la inmigración (la población base) es muy alto, su capacidad de asimilación o límite de tolerancia para la preservación de su identidad —quedando iguales las demás condiciones— será elevado; y a la inversa, si tal población base es reducida. Este efecto vinculado al volumen absoluto de la población nativa, será tanto mayor cuanto más elevada la proporción de extranjeros que ingresan”.

- Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el mismo Gino Germani observa que el problema que plantea no ha sido suficientemente estudiado; a lo que debe agregarse que, en general, no existen sino muy escasas investigaciones particulares sobre la asimilación de los inmigrantes limítrofes en sus distintas expresiones y procesos (participación, aculturación e identificación); sus condiciones socio-psicológicas y los conflictos que suscitan o pueden suscitar en las áreas receptoras.
- La situación sería distinta en las demás provincias consideradas (Chubut, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro y Salta), ya que sus volúmenes poblacionales eran notablemente más altos que en las jurisdicciones anteriormente indicadas; sus proporciones de limítrofes sensiblemente menores (sólo en Formosa, Jujuy y Misiones sobrepasaban el porcentual que correspondía a la población extranjera en el total del país, debiendo señalarse que en la primera de las provincias citadas su tendencia era marcadamente declinante desde 1895, en la segunda estacionaria desde 1914 y en la tercera descendente desde 1895 hasta 1947, con un leve incremento en 1960) ya que esas proporciones durante el último período intercensal, sólo aumentaron en forma apreciable en Chubut y Río Negro, pero siendo sus niveles todavía inferiores a los registrados en el censo de 1914.
- Los departamentos fronterizos que presentaban una participación relativa de chilenos superior al 15 por ciento del total de sus habitantes eran los siguientes: Aluminé, Lácar y los Lagos en Neuquén, Güer Aike, Lago Argentino, Lago Buenos Aires y Río Chico en Santa Cruz y San Sebastián y Ushuaia en Tierra del Fuego, de bolivianos: Yaví en Jujuy y Orán en Salta; de paraguayos: Formosa, Laishí, Pitagás y Pilcomayo en Formosa y El Dorado, Iguazú, Libertador General San Martín, Montecarlo, San Ignacio y San Pedro en Misiones; y de brasileños: General Manuel Belgrano, Guaraní, San Pedro y 25 de Mayo, también en la provincia últimamente indicada.
- Los movimientos migratorios limítrofes hacia el Area Metropolitana revestirían —como ya se ha expuesto— características estructurales similares a los desplazamientos poblacionales internos y su asimilación presentaría problemas semejantes “a los de adaptación a la vida urbana de los inmigrantes internos de origen rural o semirural”.
- Dicha Area atraía a una altísima proporción de las corrientes limítrofes a larga distancia, hecho que —ante la falta de información suficiente sobre las causas de inmigración, áreas de procedencia, etapas de traslado y épocas de llegada— sólo puede explicarse en este trabajo, en términos muy amplios, por las diferencias de oportunidades económicas y de nivel de vida que, con respecto a esa Area, manifestaban las demás regiones del país y también determinadas naciones vecinas que ofrecían un nivel de desarrollo inferior al nuestro.
- Durante el período 1947-1960, el crecimiento absoluto y relativo de los extranjeros limítrofes radicados en el Area Metropolitana fue elevado, debido principalmente al aumento de bolivianos, chilenos y paraguayos. Dicha tendencia, probablemente, se intensifique no sólo por el mantenimiento o la agudización de los desequilibrios interregionales existentes, sino también por los adelantos tecnológicos operados en los transportes, la difusión de noticias y el proceso de acumulación que suele generar el mismo fenómeno migratorio (no obstante ello, el porcentual de limítrofes podría conservarse relativamente estable con respecto a la población total del Area Metropolitana, por la importancia de los flujos migratorios internos hacia ella).
- A diferencia de lo que ocurría en las regiones periféricas, los extranjeros limítrofes mostraban, en esta Area, una relación de masculinidad inferior a 100, rasgo que también se comprueba en los movimientos migratorios internos. Dicha relación debería ser reajustada por la sobremortalidad de los hombres, pero de todos modos su nivel se mantendría igualmente bajo por la especial incidencia de brasileños, paraguayos y uruguayos (los bolivianos tenían un comportamiento distinto, ya que su índice de masculinidad era de 121,4). Su estructura por edades se encontraba influenciada sobre todo por el envejecimiento de brasileños y uruguayos, como consecuencia de la merma de sus traslados desde las primeras décadas del siglo. Esta circunstancia determina, en comparación con las regiones antes señaladas, una proporción menor de niños y adultos jóvenes.
- Los extranjeros limítrofes representaban el 1,8 por ciento del total de los habitantes del Area Metropolitana, mientras que los no limítrofes llegaban al 20,1 por ciento.

CAPITULO 7

Las conclusiones

1.— Políticas nacionales en materia demográfica. Las políticas nacionales establecidas por el decreto 46 del 17 de junio de 1970, determinan la necesidad de "encarar un programa de crecimiento demográfico a fin de dotar al país de una población más numerosa, estable y regionalmente equilibrada, prestando particular atención a las áreas rezagadas y fronterizas", programa que debe cumplirse mediante la concreción de distintos objetivos, pero entre los cuales hay que destacar —dada la naturaleza de este trabajo— el impulso de la inmigración y su adecuada distribución espacial. Dicha inmigración, según las referidas políticas, tendría que revestir "un carácter selectivo procurando mantener la actual composición étnica de la población" y sujetarse a "los requerimientos del desarrollo y la seguridad".

2.— La inmigración limítrofe y nuestro crecimiento demográfico. Durante las últimas décadas el avance de la población argentina fue sumamente exiguo por la acción concurrente de dos factores: a) la disminución de su movimiento natural, sobre todo por la acentuada declinación de la fecundidad; b) la caída de su incremento migratorio, como consecuencia del debilitamiento o la virtual desaparición de las corrientes intercontinentales.

Sin perjuicio de adoptar las medidas previstas para promover la expansión del crecimiento vegetativo de la población, es evidente que el aceleramiento inmediato de nuestro desarrollo demográfico sólo se alcanzará mediante el impulso de la inmigración, impulso que —como se ha visto— depende, fundamentalmente, del acrecentamiento de los flujos limítrofes, dado que —como surge del capítulo 1— los movimientos de europeos sólo pueden desempeñar un papel muy limitado en este proceso.

Además, una mayor inmigración provocaría una más elevada tasa de crecimiento natural por efecto de los siguientes fenómenos demográficos: a) el ascenso de la natalidad, como posible consecuencia de la incorporación de mujeres jóvenes en edad fértil; y b) la merma de la mortalidad, por el refuerzo de los grupos de edades donde el riesgo de muerte es menor.

3.— El aumento de la inmigración limítrofe se efectuaría en un país crecientemente homogeneizado desde el punto de vista del origen de sus habitantes, no sólo por la baja de la participación de los extranjeros en el total de la población nacional, sino también porque los argentinos son hoy, en la mayoría, hijos de padres nativos.

Por otra parte, cabe reiterar que dicho aumento operaría sobre una base extremadamente reducida, dado que —como ya se ha expuesto— la sumatoria de paraguayos, chilenos, bolivianos, uruguayos y brasileños, sólo significaba el 2,3 por ciento del total de nuestra población.

4.— Para intensificar la inmigración limítrofe —partiendo del supuesto de las mejores condiciones económicas y sociales de nuestro país— habría que formular una orientación basada en los siguientes criterios generales: a) admisión ágil y expeditiva, previo cumplimiento de los requisitos sustanciales de ingreso, con marcada preferencia para los trabajadores que vienen a desempeñar tareas no competitivas con respecto a la mano de obra nacional (en la actualidad la mayor parte de los extranjeros limítrofes penetran en nuestro país como turistas, residen de hecho en él o solicitan ser considerados como temporarios y sólo después de permanecer en su territorio por un lapso no inferior a tres años pueden obtener su radicación definitiva; y b) establecimiento de medidas destinadas a procurar su afincamiento real y a asegurar el respeto de las pautas que dieron mérito a su aceptación (principalmente, la aplicación de las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el empleo de los trabajadores nativos, para lo cual resulta indispensable suprimir las causas que contribuyen a fomentar su clandestinidad).

5.— La inmigración limítrofe y la distribución espacial de nuestra población. El Área Metropolitana absorbe un elevado porcentaje del crecimiento de nuestra población, como consecuencia de los saldos migratorios internos favorables y la tendencia históricamente manifiesta de la inmigración europea a radicarse en su ámbito territorial. Dicha absorción ha originado un patente desequilibrio demográfico, desequilibrio que, en términos muy generales, se caracteriza por la hipertrofia del Área antes referida y por la pérdida de significación de la mayor parte de las restantes regiones.

A diferencia de lo anteriormente expuesto, la inmigración limítrofe, salvo en el caso de los uruguayos, se instala en alta proporción —como ya se ha expresado— en las regiones periféricas del país: Patagonia, Comahue, Noroeste y Noreste (primordialmente en ciertas jurisdicciones fronterizas: paraguayos en Formosa y Misiones,

chilenos en Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, bolivianos en Jujuy y Salta y brasileños en Misiones). Es decir, que dicha inmigración contribuye a lograr una más adecuada distribución de nuestra población, dado que al no centralizarse en el Area Metropolitana permite, por lo general, disminuir el decrecimiento migratorio de las regiones antes referidas, al mismo tiempo que cubre los déficits de mano de obra producidos por los desplazamientos internos hacia el Area antes mencionada (ocupaciones no calificadas y tareas estacionales de carácter transitorio).

6.— No obstante lo sostenido en el punto anterior, no puede negarse que existe una tendencia creciente de bolivianos, chilenos y paraguayos a dirigirse hacia el Area Metropolitana y que —como se ha afirmado— es probable que dicha tendencia se incremente en el futuro, básicamente por la subsistencia o profundización de los desequilibrios interregionales existentes (cabe repetir —sin embargo— que los extranjeros limítrofes sólo representaban el 1,8 por ciento del total de los habitantes del Area indicada).

Con respecto a este problema, sólo cabe observar que el mismo se inserta en un contexto marcadamente más amplio y que su solución no puede llegar por la adopción de medidas aisladas o particulares, sino por la implementación de una política que, tendiendo a la integración regional del país, alcanza a superar los condicionamientos impuestos por la persistencia de estructuras socio-económicas conformadas a través de un largo proceso de dependencia.

7.— La concentración de los extranjeros limítrofes en las regiones periféricas del país, debe considerarse con especial atención en las zonas con baja población nativa y reducidos índices de densidad (por ejemplo, Santa Cruz y Tierra del Fuego), dado que esas condiciones pueden dificultar su proceso de asimilación y facilitar la constitución de posibles "enclaves marginales", con la potencialidad de conflicto que ello implica, sobre todo cuando a tales agrupamientos se superponen otras formas de diferenciación social (por lo común, un sistema de estratificación polarizado: limítrofes/dependientes, argentinos/patronos). Dicho tema debe abordarse desde una perspectiva que —superando enfoques con un alto nivel de prejuicio— abarque el análisis de los verdaderos factores que intervienen en su asimilación (funcionales y disfuncionales) y las formas operativas más eficaces para el logro de su plena integración a la sociedad nacional.

8.— **Recapitulación final.** Para concluir, cabe señalar que los aportes limítrofes no pueden juzgarse a partir del desdén nacido de las discriminaciones fundadas en pretendidas distinciones raciales o en estereotipos contruídos por la acentuación y la generalización ligera de algunos hechos, sino en función de: a) la determinación del volumen global y de las especificaciones concretas pertinentes de la inmigración que el país necesita o va a necesitar periódicamente para cubrir su déficit de mano de obra, o que se estima necesaria o útil para expandir su crecimiento demográfico; b) una política imaginativa y audaz que se construya en base a los intereses comunes de los países latinoamericanos, solucionando los problemas pendientes, eliminando las pequeñas y esporádicas circunstancias que pueden separarnos, y tendiendo como objetivo final a la libre circulación de los trabajadores latinoamericanos.

INDICE GENERAL

CAPITULO 1 – El volumen y el crecimiento de la población extranjera originaria de países limítrofes	5
CAPITULO 2 – La composición de la población extranjera originaria de los países limítrofes, según nacionalidad	11
CAPITULO 3 – La distribución espacial de la población extranjera originaria de países limítrofes	19
CAPITULO 4 – La proporción por sexos y la composición por edades de la población extranjera originaria de países limítrofes	33
CAPITULO 5 – La población extranjera originaria de países limítrofes radicada en las distintas jurisdicciones del país	41
CAPITULO 6 – Las principales corrientes migratorias limítrofes hacia las regiones periféricas y el Area Metropolitana	49
CAPITULO 7 – Las conclusiones	65

Indice de Cuadros

CUADRO 1 – Evolución de la población del país, clasificada en nativa y extranjera, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	6
CUADRO 2 – Evolución de la población extranjera del país, clasificada según sea o no originaria de países limítrofes, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	9
CUADRO 3 – Evolución de la población paraguaya, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	11
CUADRO 4 – Evolución de la población chilena, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	11
CUADRO 5 – Evolución de la población boliviana, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	12
CUADRO 6 – Evolución de la población uruguaya, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	12
CUADRO 7 – Evolución de la población brasileña, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	17
CUADRO 8 – Distribución de la población extranjera según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	20
CUADRO 9 – Distribución de la población extranjera originaria de países no limítrofes según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	21
CUADRO 10 – Distribución de la población extranjera originaria de países limítrofes según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	22
CUADRO 11 – Distribución de la población extranjera originaria de Paraguay según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	28
CUADRO 12 – Distribución de la población extranjera originaria de Chile según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	29
CUADRO 13 – Distribución de la población extranjera originaria de Bolivia según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	30
CUADRO 14 – Distribución de la población extranjera originaria de Uruguay según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	31
CUADRO 15 – Distribución de la población extranjera originaria de Brasil según provincias y regiones, de acuerdo a los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	32
CUADRO 16 – Composición por sexo y relación de masculinidad de la población del país, clasificada en nativa y extranjera originaria o no de países limítrofes, según el censo de 1960	33
CUADRO 17 – Composición por sexo y relación de masculinidad de la población extranjera originaria de países limítrofes según nacionalidades, de acuerdo al censo de 1960	34
CUADRO 18 – Composición por grupos quinquenales de edad de la población del país, clasificada en nativa y extranjera originaria o no de países limítrofes, según el censo de 1960	35
CUADRO 19 – Composición por grupos quinquenales de edad de la población extranjera originaria de países limítrofes según nacionalidades, de acuerdo al censo de 1960	36
CUADRO 20 – Composición por sexo y grupos quinquenales de edad y relación de masculinidad de la población del país, clasificada en nativa y extranjera originaria o no de países limítrofes, según el censo de 1960	37
CUADRO 21 – Composición por sexo y grupos quinquenales de edad y relación de masculinidad de la población extranjera originaria de países limítrofes, según nacionalidades, de acuerdo al censo de 1960	38
CUADRO 22 – Crecimiento de la población extranjera por jurisdicción, en los distintos períodos intercensales	43
CUADRO 23 – Crecimiento de la población extranjera no originaria de países limítrofes, por jurisdicción, en los distintos períodos intercensales	43
CUADRO 24 – Crecimiento de la población extranjera originaria de países limítrofes, por jurisdicción, en los distintos períodos intercensales	44
CUADRO 25 – Proporción de extranjeros en la población total de cada jurisdicción, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	45
CUADRO 26 – Proporción de extranjeros no originarios de países limítrofes en la población total de cada jurisdicción, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	45
CUADRO 27 – Proporción de extranjeros originarios de países limítrofes en la población total de cada jurisdicción, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	46
CUADRO 28 – Composición por sexo de la población extranjera originaria de países limítrofes, residente en las distintas jurisdicciones del país, según el censo de 1960	47

CUADRO 29 – Estructura de edades de la población extranjera originaria de países limítrofes, residente en las distintas jurisdicciones del país, según el censo de 1960	48
CUADRO 30 – Proporción de la población chilena con respecto a la población total y extranjera originaria o no de países limítrofes de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego y relación con referencia a la población nativa de las mismas jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1970.	49
CUADRO 31 – Distribución departamental de la población chilena de Chubut	50
CUADRO 32 – Distribución departamental de la población chilena de Santa Cruz	51
CUADRO 33 – Distribución departamental de la población chilena de Tierra del Fuego	51
CUADRO 34 – Proporción de la población chilena con respecto a la población total, y extranjera originaria o no de países limítrofes de Neuquén y Río Negro y relación con referencia a la población nativa de las mismas provincias, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960	52
CUADRO 35 – Distribución departamental de la población chilena de Neuquén	53
CUADRO 36 – Distribución departamental de la población chilena de Río Negro	53
CUADRO 37 – Proporción de la población boliviana con respecto a la población total y extranjera originaria o no de países limítrofes de Jujuy y Salta y relación con referencia a la población nativa de las mismas provincias, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	54
CUADRO 38 – Distribución departamental de la población boliviana de Jujuy	55
CUADRO 39 – Distribución departamental de la población boliviana de Salta	56
CUADRO 40 – Proporción de la población paraguaya con respecto a la población total y extranjera originaria o no de países limítrofes de Formosa y Misiones y relación con referencia a la población nativa de las mismas jurisdicciones, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960	57
CUADRO 41 – Distribución departamental de la población paraguaya de Formosa	58
CUADRO 42 – Distribución departamental de la población paraguaya de Misiones	58
CUADRO 43 – Proporción de la población brasileña, con respecto a la población total y extranjera originaria o no de países limítrofes de Misiones y relación con referencia a la población nativa, según los censos de 1895, 1914, 1947 y 1960	59
CUADRO 44 – Distribución departamental de la población brasileña de Brasil	60
CUADRO 45 – Crecimiento absoluto y relativo de la población boliviana, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya, en la Capital Federal y Buenos Aires, durante el período 1947-60	60
CUADRO 46 – Proporción de la población boliviana, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya con respecto a la población total, y extranjera originaria o no de países limítrofes en Capital Federal y Buenos Aires, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	60
CUADRO 47 – Relación de masculinidad de la población boliviana, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya, en la Capital Federal y Buenos Aires, según el censo de 1960	61
CUADRO 48 – Composición por grandes grupos de edades de la población boliviana, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya, en la Capital Federal y Buenos Aires, según el censo de 1960 (por cientos)	61

Indice de Gráficos

GRAFICO 1 – Proporción de la población nativa y extranjera originaria y no originaria de países limítrofes, según los censos de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	7
GRAFICO 2 – Evolución de la composición por nacionalidades de la población extranjera originaria de países limítrofes	13
GRAFICO 3 – Distribución regional de la población extranjera, 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	15
GRAFICO 4 – Distribución regional de la población extranjera no originaria de países limítrofes, 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	23
GRAFICO 5 – Distribución regional de la población extranjera originaria de países limítrofes, 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960	25

Este material ha sido diagramado, compuesto e impreso
en los Talleres Gráficos AZAR Impresores
Rodríguez Peña 466, Buenos Aires,
en el mes de Agosto de 1973